EL SIGLO

Montevideo, Domingo 14 de Marzo de 1909

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.373

La ceremonia de hoy

A las diez de la mañana se efectuará la colocación, en el edificio en que sesionara el antiguo Cabildo de Montevideo, de la chapa conmemorativa de los sucesos que en 21 de Setiembre de 1808, constituían, á la vez que la revelación estrepitosa de la personalidad del pueblo oriental, representado por Montevideo, como entidad distinta del conjunto del virreynato, el primer estremecimiento de la idea emancipadora en estas regiones, haciendo presentir ya, con año y medio de anticipación, la fórmula de la revolución de Mayo de 1810, que por razones políticas del momento disimulaba con la adhesión á la persona del monarca reinante, los anhelos mal contenidos de gobierno propio.

No hace mucho tiempo, tuvimos ocasión de manifestar nuestra opinión sobre la importancia histórica del Cabildo abierto del año 1808, condenando la estrechez de criterio que se resiste á ver en ese acontecimiento, algo más que la rivalidad egoísta de Liniers con Elío, que degeneró en el pugilato célebre de Elío con Michelena. La individualidad propia de Montevideo, declamos, su vívido sentimiento de autonomía, se percibe casi desde los primeros tiempos del coloniaje. Las autoridades y el pueblo de esta tierra adivinaron bien pronto, como por instinto, el destino que le estaba reservado. De ahí que la larga siesta colonial se interrumpiera frecuentemente por las palpitaciones del sentimiento particularista que bullía en esta sociedad. Sin embargo, es recién el 21 de Setiembre de 1808 que toma, esa tendencia, formas concretas y definidas. De la ruptura entre los pueblos de Montevideo y Buenos Aires, ha dicho el general Mitre, debía venir fatalmente la escisión entre ellos, escisión que no se volvió á soldar jamás.

La segunda faz de los acontecimientos á que nos referimos, se presenta menos clara y ha dado lugar, por lo mismo, á serias discusiones. Elío, dicen algunos, representaba el sentimiento español frente al sentimiento de la independencia encarnado en Liniers. Concepción de una superficialidad lamentable! El movimiento popular en favor de Elío, no es otra cosa que la primera explosión de la idea que debía tener su coronación poco tiempo después, en la semana de Mayo: la resolución inquebrantable de no salir del poder español para cambiar de amos. La gloriosa personalidad del héroe de la Reconquista, despertaba serios recelos á ese respecto, y Montevideo, rebelándose contra la tendencia sospechada en aquel, daba la clave de los acontecimientos futuros, haciendo saber que el día en que caducara el ya vacilante poder de la madre patria, los pueblos sudamericanos reivindicarían el derecho de regir sus destinos por el pleno ejercicio de su soberanía.

Ah! no se engañaron, como se engañan ó quieren engañarse algunos historiadores modernos, los contemporáneos sagaces de aquella crisis. Ellos adivinaron todo el alcance de la sublevación popular de Montevideo, toda la transformación radical que llevaba en su seno el famoso Cabildo abierto. Los más ilustres españoles, no sólo en estos países, sinó en toda la América del Sud, vieron en esa institución, el presagio inequívoco de la catástrofe próxima. Allí estaba ya la gran revolución, con todas sus energías vivaces, con todas sus fuerzas indómitas. Descubríanse allí los resplandores del incendio que abarcaría en breve todo el continente. Si muchos de sus actores no se dieron cuenta de la trascendencia de la obra que realizaban, siendo meros instrumentos de una fatalidad superior á su inteligencia, esto no puede modificar el carácter de aquella, ni el juicio que merece, siendo por lo demás un fenómeno común á todos los movimientos de esta naturaleza.

EL SIGLO, que desde hace tiempo tiene pendiente con sus abonados la promesa de un número especial, que dificultades de diverso género han impedido cumplir, la cumple hoy, con motivo de la ceremonia conmemorativa de que hablamos, presentando al pueblo una demostración gráfica de los inmensos progresos de aquella Montevideo que era teatro, en 21 de Setiembre de 1808, de los primeros estremecimientos de la gran revolución.

Concertante... ó desconcertante

El Tiempo—

Protesta contra el mal estado del alumbrado público y pide luz, más luz.

Ten cuidado hijo, que Goethe sintió eso mismo un momentito antes de morir.

El Liberal—

Diserta sobre la indumentaria sacerdotal, ofreciéndonos datos tan ilustrativos como éste:

«De los caldeos proviene el rasuramiento de barba y bigote y el cabello corto; y la misma tonsura, el signo más sagrado del sacerdote, al decir de la iglesia, el que le acredita como representante de la divinidad, no es más que el disco con que imitaban en su cabeza, raspando el cabello, los egipcios, al sol».

Ya saben los lampiños naturales y artificiales que andan por ahí, que están hechos unos caldeos.

El Diario Español—

Protesta contra el escandaloso servicio telefónico.

Hoy recibirás una carta del gerente diciendo que el servicio es inmejorable.

Y debe tener razón cuando la autoridad competente no le dice nada.

El Bien—

Pretende hacernos creer que ha escrito editorial y nos sopla un discurso ageno, sin ponerle siquiera un par de comillas, según manda la ordenanza.

Sebo á la «sans façon».
Y perdón por el galicismo.

L'Italia al Plata—

Comenta el artículo del doctor Gaden sobre colonización, que publicamos hace algunos días.

Luego trae un artículo que se titula: «L'anima e l'ombra del tempo».

Traslado al colega.

La Democracia—

Indignada con la gente que maltrata á los huérfanos:

«Por eso mismo, dice es doblemente culpable quien, aprovechando estas circunstancias, hiere á mansalva en una existencia tan débil, tan delicada y amorosa.

El castigo á que es acreedor, está registrado en nuestros códigos, pero la dificultad de comprobar el delito, nulifica en cierto modo la temibilidad que puede reflejarse de la pena.

Solamente con una investigación prolija, y un cuidado no menos afanoso por parte de una inspección perfectamente organizada, darían algún resultado, impidiendo la perpetración de estos vergonzosos atentados.

Se comprende fácilmente los obstáculos con que se tropezarán para dar cima á tales deseos; pues la natural pusilanimidad del muchacho, amedrentado por la perspectiva de las represalias, le embozalarán cuando sea de corta edad; que al arribar á la autosustentación, si el martirio continúa y la situación se hace insostenible, huirá fuera de aquel lugar de tortura, buscando con la libertad y el trabajo, la existencia del hombre consciente y feliz; y este epílogo, siempre que haya logrado inculcarse hábitos morales y tendencias irresponsibles, que por lo general, son muy distintas las consecuencias que se acarrean en tales circunstancias.

Nada más irracional, más repulsivo y condenable que ese trato con los huérfanos, considerados con la misma barbarie con que eran contemplados los esclavos en la antigüedad.»

Cinco «ecos» y un «eco» en cuatro líneas. Se va á agotar el stock.

Por lo demás, no debían pasarlo tan mal los esclavitos, puesto que eran contemplados.

El Día—

Dice que la división de la propiedad ofrece perspectivas halagüeñas.

«Nosotros no dudamos del resultado, dice: En la campaña, como en la capital, existe en la masa de la población la misma fuerza instintiva que arrastra á la propiedad. Allí, como aquí, en cuanto se ven satisfechas las necesidades más apremiantes, se piensa en la adquisición de un pedazo de tierra.— y de la misma manera que el modesto sitio sirve para entretener las aspiraciones de un proletario urbano, la modesta chacra podría realizar la misma función para con el proletario de la campaña. Con una diferencia fundamental entre el sitio y la chacra que no ha de hacer más apetecible la posesión de la capital: que mientras el sitio en la capital apenas asegura la base de la vivienda, la chacra en el campo además de la vivienda asegura la vida, al punto de que el modesto campesino que ha entrado en posesión de algunas hectáreas de tierra laborable puede dar por resuelto el problema de la subsistencia por poco que sea hábil y diligente.»

De lo que en limpio yo saco
Que es bueno ser propietario
En la ciudad ó en el campo.

Se me está revelando una inclinación á la poesía que me tiene aterrado.

Esto requiere junta de médicos.

La Tribuna Popular—

A pesar de lo que dijo «El Día» no se ha convencido de que sea bueno comprar buques viejos.

Yo, por mi parte, antes tampoco lo creía, pero el señor Hordeñana me ha persuadido de lo contrario.

En el interesante artículo que publicó en «La Razón» hace dos días, dice que «no hay que hacerse ilusiones, que no habrá guerra y que por lo tanto los buques serán innecesarios.

¿No habrá guerra? Se nos fué el gozo al pozo.

La cuestión del Plata

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos trasmite lo siguiente:

Buenos Aires, Marzo 13.

A EL SIGLO:

Nada nuevo en el asunto de la jurisdicción de las aguas, después de la entrega que hizo el doctor Ramírez á la cancillería argentina, de las últimas bases de arreglo.

El estado de la opinión pública es de espectativa, desorientada como está aquella por las versiones contradictorias que circulan.

En los círculos oficiales se guarda estricta reserva sobre la nueva fórmula, lo mismo que sobre las intenciones del gobierno argentino.

Corresponsal.

DE JACQUES BARDOUX

La situación política en Inglaterra

París, Febrero de 1909.

La cuarta sesión del Parlamento radical elegido en 1906 está por abrirse y la oscuridad más completa envuelve aún los proyectos del gobierno y los designios de la oposición.

En el curso de los tres primeros años, la Cámara de los Lores ha obligado al gabinete ya sea por un voto formal como por enmiendas radicales á retirar ocho proyectos de ley; otros cinco «bills» han sido retocados por los Pares con el fin de atenuar su gravedad y limitar sus repercusiones. Las leyes escolares y antialcohólicas impuestas á las comunas por los grupos puritanos, las reformas de un carácter por demás democrático (creación de cantinas gratuitas, introducción del voto plural, jornada de ocho horas) han encontrado irreductibles adversarios en los bancos de la Cámara alta.

Pero es sobre todo contra los textos sospechosos de socialismo agrario que los Lores han hecho fuego con todas sus piezas. En tres años han rechazado ó mutilado siete. Qué vá á suceder en el curso de la cuarta sesión? Los radicales confiados en su estrella se apresurarán acaso á presentar su balance? Los Pares provocarán el conflicto seguros de la victoria?

Los liberales expresan opiniones contradictorias. Los conservadores guardan un prudente silencio.

A consecuencia del rechazo del «Licensing bill» por los Lores, dos tendencias distintas se manifestaron en los rangos de la mayoría ministerial. — 248 radicales y obreros invitan por medio de una petición formal al gabinete para proponer á las comunas una ley limitando el veto de los Pares y para apelar al país en cuanto ella hubiese sido rechazada por la Cámara alta. Los espíritus más modernos temen las consecuencias de una disolución, no solamente precipitada sino efectuada en pleno invierno y en medio de una crisis comercial. El redactor parlamentario del «Times» expresaba las convicciones del centro izquierdo, cuando, después de haber enumerado bastantes reformas que no podrían, levantar una irreductible oposición de parte de los Lores, afirmaba que el gobierno tenía bastante pan en el horno para poder durar dos largos años.

A estas dos fechas, Febrero de 1909 y Julio de 1910, á estas dos soluciones: una contemporizadora y la otra precipitada el muy Honorable H. H. Asquith ha venido á añadir una tercera. El 11 de Diciembre próximo pasado, en uno de esos discursos en que el inteligente «barrister» se distingue en descubrir las contradicciones de sus adversarios y en cincelar claras fórmulas, el primer ministro ha afirmado que él no deseaba ni buscar el conflicto ni evitar la batalla. Como buen abogado, tan hábil en manejar los negocios como en conocer los hombres, Mr. Asquith quiere escoger un terreno favorable y una hora propicia. Puesto que la actitud hostil de la Cámara alta lo obligará tarde ó temprano á dar cuenta al pueblo inglés de esa desavenencia constitucional, él quiere á lo menos hacer nacer el conflicto sobre una cuestión en la cual las comunas puedan contar con la justificación de las tradiciones. Para colmar un déficit que varía entre 400 y 500 millones de francos, el ministro de hacienda buscará impuestos que alcanzarán á ese monopolio de la tierra y á ese comercio del alcohol que los radicales querían contener por leyes que los Lores han rechazado.

Si los Pares, que tienen el derecho de rechazar (en globo) la ley del presupuesto, se atreven á jugar esta carta, el gabinete apelará al país. «Es sobre este presupuesto que venceremos ó fracasaremos. Es sobre él que seremos juzgados ó apreciados por nuestros contemporáneos y por la posteridad.»

El primer ministro parecía haber cortado definitivamente la cuestión. La fecha de la batalla estaba fijada para Marzo. Las elecciones generales parecían posibles en Abril de 1909. Pero hé aquí que Winston Shurchill, el Ministro de Comercio, en un sensacional discurso pronunciado en Birmingham el 13 de Enero ha expuesto una solución diferente de aquella preconizada por su jefe.

Ciertamente, si los Lores tienen la audacia de rechazar la ley de presupuesto y de violar las prerrogativas constitucionales, los radicales aceptarán la batalla con alegría y confianza. Pero sus adversarios no se atrevían.

Winston Churchill los desafía y declara que el gobierno durará dos años aún. Tiene sed de vivir. El entiende gozar del poder. Quiere durar.

Están los unionistas decididos á rehusarle esta legítima voluptuosidad? Nadie lo sabe. El 14 de Diciembre, al día siguiente del discurso de Mr. Asquith el «Standard» y el «Daily Telegraph» proclamaban que si David Lloyd George proponía un presupuesto socialista, los Lores no solo tenían el derecho sino el deber de rechazarlo. El 14 de Enero en sus comentarios sobre la alocución pronunciada por Winston Churchill esos dos diarios se manifiestan mucho menos afirmativos. Si no aceptan el desafío de su fogoso adversario ellos se reservan el porvenir. Y uno ó dos candidatos conservadores, encontrados recientemente en los salones parisienses, se han mostrado igualmente discretos y misteriosos. El silencio es una institución inglesa.

Los unionistas no vacilarían en provocar un conflicto constitucional si estuvieran seguros del juicio del país. Sin duda, ellos han realizado desde hace tres años las ganancias de bancas y de voces igualmente importantes. Mientras que sus adversarios no registraban ninguna nueva victoria, los conservadores han conquistado nueve mandatos parlamentarios. En el curso de cuarenta y cinco elecciones parciales que han dado lugar á escrutinios, los radicales han perdido 35.000 voces y los unionistas han ganado 26.000 votos. Este movimiento ha aumentado de año en año con una regular intensidad.

Años	Los unionistas ganan	Los liberales pierden
1906	1.241	7.571
1907	2.946	8.030
1908	21.598	19.884
	25.785	35.485

En 1906 en estas 45 circunscripciones los radicales habían tenido una mayoría de 28 por ciento. En estas mismas circunscripciones los unionistas tienen hoy un adelanto de 3 por ciento. Sea cual fuere la importancia de estas cifras, dos consideraciones vienen á disminuirla.

Los conservadores no tienen en cuenta en sus estadísticas las voces recogidas por los candidatos socialistas. Ahora bien, en las catorce elecciones que han tenido lugar desde Febrero de 1907, los unionistas no pueden oponer más que 66 000 voces á los 82.000 votos radicales y obreros.

A pesar de una diferencia de 17.000 electores y gracias á la ausencia de un segundo turno de escrutinio ellos han podido sin embargo arrebatar á los liberales cinco de esos catorce puestos. Sus victorias son debidas exclusivamente á la división de las fuerzas democráticas y á la extravagancia de la legislación electoral.

Por otra parte, y es este un fenómeno particular á Inglaterra, las elecciones parciales son siempre hostiles al gobierno en ejercicio. Mr. Gladstone (1880-85) pierde 19 bancas. Lord Salisbury no tiene mejor suerte y de 1880 á 1892 pierde 20 mandatos. Si de 1895 á 1900 él no sufre más que una disminución neta de 11 voces, su sucesor A. J. Balfour, de 1900 á 1905, debe constatar la defección de 21 circunscripciones. Estas derrotas infligidas ya á los liberales ya á los conservadores, no han sido siempre el preludio de un fracaso en las elecciones generales. Gladstone en 1885 y Lord Salisbury en 1900 han salido vencedores de la lucha, á pesar de las pérdidas sufridas en los combates aislados que la habían precedido.

Jacques Bardoux.

Nomenclatura y numeración

La tarea del Concejo Deliberante

El Concejo Deliberante ha resuelto no ocuparse hasta la próxima sesión del asunto relacionado con el proyecto de nomenclatura y numeración de calles y pueblos de la República, que servirá de base al Poder Ejecutivo para hacer la reglamentación de la ley.

Esa actitud responde al deseo de la Junta, de estudiar mejor tan importante cuestión, á fin de someter al gobierno un plan completo de la materia.

Entre los miembros del Concejo, predomina la idea de desechar por completo las inscripciones de las secciones y de las manzanas de la ciudad que existen en las chapas de nomenclatura, por considerarlo un sistema anticuado y que no presta ningún beneficio, desde que en las oficinas técnicas respectivas, como en la Dirección General de Impuestos Directos, existe el padrón de Montevideo, que los interesados pueden consultar fácilmente.

Además, ese dato está consignado en la planilla de Contribución de todas las propiedades.

CABILDO ABIERTO

LA PLACA CONMEMORATIVA

Nuestro número especial



Hoy será descubierta la placa conmemorativa que, colocada en la fachada de la antigua Casa Consistorial, ha de decir al pueblo de Montevideo y á las generaciones que han de venir, que en esa Casa se reunieron los representantes de la ciudad, en el Cabildo abierto del 21 de Septiembre de 1808, acto preliminar de la independencia oriental y de la revolución sudamericana.

Con leves variantes, esto es lo que se lée en la placa conmemorativa, cuya iniciativa corresponde al Club Rivera, y de la que es autor el escultor Felipe Menini.

Todo lo que de ella pudiéramos decir, lo está diciendo el cliché con que acompañamos estas líneas.

En el acto, á que ha sido invitado el pueblo de Montevideo, hará uso de la palabra el doctor Salgado en representación del gobierno, el señor Leogardo Miguel Torterolo por el Club Rivera, el señor Ramón Vázquez por la Comisión Departamental colorada de Florida y el señor Rosendo Foglia y Cruz por la de San José.

EL SIGLO, para asociarse á la conmemoración que hoy congregará al pueblo montevideano frente al histórico Cabildo, ha creído que no podía hacer nada mejor que vestirse de gala en esta fecha y ofrecer á sus lectores un número especial en el que la nota gráfica, sobre todo, deja registrado á grandísimos rasgos, lo que fué en el pasado la «Muy Noble, Leal, Fiel y Reconquistadora Ciudad», y lo que es en el presente la vida intensa que palpita en el recinto de la Metrópoli que allá en sus sueños de fundador, no imaginó quizá tan grande el noble vasco que la fundara, el hidalgo caballero de la Orden de Calatrava que se llamó don Bruno Mauricio Ibáñez de Zabala.

La Cámara Mercantil

Nuestros trigos en Europa

En la última reunión celebrada por la Cámara Mercantil de Frutos del País, se resolvió pasar una comunicación al Ministerio de Industrias, referente á las condiciones desfavorables en que se efectúan las cosechas de trigo y maíz en nuestro país.

Según las clasificaciones de nuestros trigos, realizadas recientemente en Europa, resulta que son los mejores en calidad que importan Inglaterra, Bélgica, Alemania, Austria y en menores cantidades, Italia y Francia. Esto respecto á los trigos enviados como muestra.

Los trigos y maíz exportados después no dieron ni siquiera aproximadamente los resultados que se esperaban, dada la óptima clasificación obtenida.

Como era consiguiente, ese hecho dió lugar á un estudio detenido, por el cual se vino á comprobar que en gran parte la diferencia consistía en la forma en que se hacían las parvas del trigo, expuestas á las lluvias y, por consiguiente, á la humedad, que es justamente lo que motiva la depreciación de los cereales.

La nota de la Cámara Mercantil se ocupa, además, de varios proyectos de mejoramiento agrícola, que desde hace varios años existen en el Cuerop Legislativo.

Registro Cívico

Reglamento para la Junta Electoral

El secretario de la Junta Electoral presentará en la sesión que el miércoles próximo celebra aquella, un informe á propósito del proyecto de reglamento interno para la corporación.

Ese reglamento se considera de gran necesidad para regular la marcha de la Junta, sobre todo en el período de sesiones ordinarias.

La secretaría de la Junta Electoral dió ayer los datos necesarios para que las comisiones inscriptoras puedan actuar el primer domingo de Abril próximo.

División de Ganadería

Estudio sobre la esquila con máquina

La División de Ganadería está preparando un trabajo sobre la esquila con máquina, que empieza á practicarse en el país, con el objeto de poder apreciar prácticamente todas las ventajas é inconvenientes que pueda presentar este nuevo sistema de esquilar.

La citada oficina se ha preocupado primero, de levantar una estadística prolija de los hacendados que usan máquinas de esquilar y con la cooperación de las Jefaturas Políticas, casas introductoras de dichas máquinas y de los mismos hacendados, ha podido preparar este trabajo, con la idea de enviar después á los ganaderos que practican la esquila con máquina, un formulario con diversas preguntas, sobre el funcionamiento de las esquiladoras.

Dicho formulario ha sido repartido estos últimos días; y se refiere á la cantidad de animales que pueden esquilarse á máquina, á la facilidad con que aprenden el manejo de las tijeras los esquiladores de nuestra campaña; cantidad de personal que puede ahorrarse; empleo de mujeres en los trabajos de esquila; aumento en los rendimientos; lastimaduras que se hacen á las ovejas; esquila de animales con muchas arrugas; manejo de las esquiladoras y del motor; marcas más convenientes; jornales que se abonan; costo de las instalaciones, etc.

Con todos estos datos, recogidos de los mismos hacendados, es decir, en la fuente más segura y práctica, la Sección de Zootecnia de la División de Ganadería realizará el estudio de la referencia, de gran interés para los hacendados, que podrán conocer todo lo que se refiere al manejo y funcionamiento de las máquinas de esquilar, donde hay diversos puntos que deben aclararse y discutirse, para que el nuevo sistema pueda dar resultados verdaderamente satisfactorios.

Si se piensa en la gran producción de lanas nacionales y en el aumento en la cantidad y en el valor de la lana que puede conseguirse todavía, mejorando las condiciones de la esquila, es fácil apreciar la utilidad práctica que puede reportar al país esta clase de estudios.

El Congreso Médico de Río

NUESTRO PAÍS EN EL TORNEO

Trabajos á realizarse

Completando la información que adelantamos ayer, acerca de la concurrencia de nuestro país al IV Congreso Médico Latino Americano y Exposición de Higiene anexa, publicamos hoy la nómina de los trabajos á realizarse, de acuerdo con el plan formulado por el doctor Scosería, presidente del Comité de Propaganda, y aprobado por el Poder Ejecutivo.

I—El suelo y el clima—Geografía física: geología, orografía, hidrografía. (Mapas, vistas y cuadros)—Climatología general (de la República) y local (de Montevideo). (Mapas, gráficos y cuadros)—Expositor, Instituto Meteorológico Nacional—Instituto Físico Climatológico.

II—La población—Gráficos indicando la proporción relativa de los elementos de la población nacional y extranjero—Gráficos de natalidad, mortalidad, nupcialidad, crecimiento etc. de la República y de la capital—Cuadros comparativos—Expositor, Dirección General del Registro de Estado Civil. —Dirección General de Estadística.

III—Las ciudades—Planos y vistas de la capital y principales ciudades—Calles, caminos, avenidas, plazas, jardines y paseos públicos. (Planos y vistas)—Ordenanzas relativas á higiene pública. Expositor, Intendente Municipal de Montevideo—Intendencias Municipales de Campaña—Foto Club.

IV—Alimentación—Mataderos, mercados, tambos, lecherías, panaderías, etc. etc. (planos y cuadros)—Gráficos del concurso alimenticio de Montevideo—Policía Cromatológica. Ordenanzas y cuadros. Vistas y planos de los laboratorios. Expositor, Intendencia Municipal de Montevideo, Oficina de Estadística Municipal, Oficina Química Municipal, Servicio Bacteriológico Municipal, Instituto de Química, Laboratorio de la Aduana.

V—Provisión de agua—Planos y vistas de las instalaciones de la Empresa de Aguas Corrientes en Santa Lucía y Las Piedras, Cañerías de distribución, cuadros y gráficos sobre consumo y composición del agua. Expositor, Empresa de Aguas Corrientes, Oficina de Estadística Municipal, Oficina Química Municipal, Servicio Bacteriológico Municipal.

VI—Residuos domiciliarios y aguas servidas—Transporte de residuos, modelos de carros, vista del «Corralón Municipal»—Plano de la red cloacal de Montevideo—tipos de cloacas, obras de saneamiento del Puerto y Ciudad—plano de distribución y corte de los colectores principales y secundarios—Tanques sépticos—Saneamiento de las ciudades del Interior. Expositor, Empresa de Caños Maestros, Ministerio de Obras Públicas, Oficina Técnica de las Obras del Puerto, Dirección de Salubridad.

VII—La vía pública—Trazado, perfil y pavimentación, Riego, barrido y goudronnage, Planos y modelos de regadoras, barrenderas y carros para transporte del barrido. Expositor, Dirección de Vialidad—Dirección de Obras Municipales—Dirección de Salubridad.

VIII—Alumbrado—Vistas de las Usinas del Gas y de la Luz Eléctrica—Distribución de canalizaciones y modelos de planos. Precios. Expositor, Empresa del Gas—Usina Eléctrica de Montevideo. Empresas de campaña.

IX—Habitación privada é higiene—Planos, fotografías y modelos de los tipos antiguos y modernos de habitación con todos sus servicios é instalaciones sanitarias, demostrando la transformación que se produce actualmente en la edificación privada. Expositor, Dirección de Salubridad, Dirección de Obras Municipales, Algunos Arquitectos, Foto Club.

X—Habitaciones colectivas y edificios públicos—Conventillos, Casas de vecindad, Casas á departamentos, Barrios obreros (Reus)—Hoteles, teatros, salas de reuniones, Estaciones de Ferro Carril, Vistas fotográficas y planos mostrando principalmente cuanto se refiera en estas construcciones á los servicios higiénicos y de previsión. Baños públicos. Expositor, Dirección de Obras Municipales, Departamento de Ingenieros, Arquitectos é Ingenieros particulares, Foto Club, Liga Uruguaya contra la Tuberculosis.

XI—Escuelas—Modelos y tipos, fotografías de las nuevamente construídas. Datos sobre higiene escolar (locales, mobiliario, morbosidad, etc. Expositor, Dirección General de Instrucción Primaria, Cuerpo Médico Escolar, Comisión de Protección Escolar contra la Tuberculosis, Museo Pedagógico, Foto Club.

XII—Cárceles—Planos y vistas de la Correccional y nueva Penitenciaría—Fotografías de los talleres, Organización, cuadros y gráficos, Estadística. Expositor, Consejo Penitenciario.

XIII—Sanidad Militar—Uniformes, correajes de soldado, Planos y fotografías de cuarteles, dormitorios, enfermerías y servicios higiénicos, Hospital Militar—Cuerpo de Camilleros etc. Expositor, Estado Mayor General del Ejército, Junta de Administración Militar, Jefe de Sanidad.

XIV—Establecimientos industriales—Ordenanzas relativas á ellos—Frigoríficos—Saladero Liebig y otros—Vistas y datos estadísticos—Condiciones del obrero, servicios higiénicos, horarios, seguros. Expositor, Oficina de Trabajo, Dueños de Fábricas.

XV—Asistencia pública—Planos y fotografías de los hospitales y asilos de Montevideo y de campaña—Cuadros estadísticos y gráficos de demografía hospitalaria, Servicios de urgencia, Modelos de Ambulancias. Expositor, Comisión Nacional de Caridad, Asistencia Pública Municipal, Intendencias Departamentales.

XVI—Defensa contra enfermedades infecto-contagiosas parasitarias — Enfermedades transmisibles al hombre por animales, Inspección de carnes, policía veterinaria, Propaganda contra el quiste hidático, contra la sífilis y el uso del mate (en común), Desinfectorio del Puerto—Servicio antirábico—Lazareto de la Isla de Flores—Casa de Desinfección, Casa de Aislamiento, Conservatorio de vacuna, Instituto de Higiene, Planos y vistas fotográficas, modelos y productos (vacunas, sueros, cultivos, etc.), Animales venenosos. Expositor, Consejo Nacional de Higiene, Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, Comisión Nacional de Caridad, Sociedad de Medicina, Instituto de Higiene, Museo Nacional.

XVII—Cementerios—Ubicación, planos, tipos de sepulcros (vistas y ordenanzas), Hornos Crematorios (ordenanzas). Expositor, Dirección de Cementerios, Consejo Nacional de Higiene.

XVIII—Demografía sanitaria—Cuadros y gráficos de mortalidad por enfermedades comunes y por enfermedades infecto contagiosas, cuadros y gráficos de morbosidad, Epidemias en los últimos veinte y cinco años (Estadísticas, cuadros, gráficos, etc). Expositor, Consejo Municipal de Higiene, Oficina de Estadística Municipal, Dirección del Registro Civil.

XIX—Bibliografía médica—Colección de ejemplares sueltos de todas las revistas, folletos etc. relativos á Medicina é Higiene, aparecidos en el país—Publicaciones periódicas actuales, Boletín del Consejo Nacional de Higiene, Revista Médica, Revista Farmacéutica, Asociación Rural, Revista de Agronomía, Revista de los Hospitales etc., Anuarios estadísticos y publicaciones de la Dirección de Estadística y del Registro Civil, Boletín de Estadística Municipal, Leyes, Reglamentos y Ordenanzas sobre Higiene. Expositor, Consejo Nacional de Higiene, Dirección de Estadística, Oficina de Registro Civil, Intendencia de Montevideo, Sociedad de Medicina, Centro Farmacéutico, Asociación Rural, Universidad, etc., Los particulares que quieran facilitar esas publicaciones.

El Comité de Propaganda

El martes de la semana próxima, celebrará sesión el Comité de Propaganda en el Uruguay, con el objeto de proponer al Poder Ejecutivo una terna de candidatos para ocupar el cargo de Comisario de Exposición, con las atribuciones que le han sido conferidas en el plan de trabajos aprobado por el Poder Ejecutivo.

Construcciones en la Granja Modelo

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública se dispuso ayer contratar con los señores Acosta y Lara y Guerra, la construcción de los tres pabellones destinados á la Administración, Vaquería, Maquinarias y Talleres de la Granja Modelo de la Escuela de Agronomía, obras que originarán una erogación de ps. 37.425.37.

También se resolvió contratar con los mismos señores mediante el pago de la suma de ps. 1.449.96, los trabajos complementarios á practicarse en los pabellones destinados á Lechería y Yeguarizos y dentro de la suma de ps. 9.546.14 la construcción de dos grupos de casas de obreros con capacidad para cuatro familias.

El archivo de don Isidoro De María

Compra de documentos históricos

El ministro de Instrucción Pública tomará en consideración en la entrante semana, la propuesta que formuló hace algún tiempo al Poder Ejecutivo la señora Sinforosa Navarrete de De María, sobre venta al gobierno de una parte del valioso archivo de su finado esposo, el historiador Isidoro De María.

La propuesta ha sido informada ya por la Dirección General de Instrucción Pública, el Archivo General Administrativo y la Biblioteca Nacional.

Una parte de los libros y documentos históricos, en caso de adquirirse, irán á aumentar las bibliotecas de las escuelas públicas y la Universidad.

La señora de De María propone este archivo en venta por una suma insignificante, comparada con el valor general que tienen los libros, diarios y documentos históricos que lo componen.

Entre ellos figura una colección completa de EL SIGLO, que servirá para reparar la que posée la Universidad, que se encuentra incompleta y que cada día se hace más necesario consultar por los estudiantes, por abarcar un período de nuestra historia nacional de cerca de cincuenta años.

Parece que el Poder Ejecutivo se encuentra dispuesto á comprar la parte del archivo que se le propone en venta, evitando así que los importantes documentos y libros que éste contiene, vayan á caer en manos de extraños.

UNIVERSITARIAS

Sesión del Consejo Universitario

Bajo la presidencia del Rector doctor De María y con asistencia de los señores Montero Paullier, Regules, Freitas, Ferrer y Barceló y Alvarez Cortés, celebró sesión ayer el Consejo Universitario, dictando, entre otras, las siguientes resoluciones:

Créase una Comisión de Edificios Universitarios, encargada de asesorar al Consejo en todo lo relativo á los que están en construcción. Además, esa comisión podrá presentar al Consejo, por intermedio del Rector, todos los proyectos que juzgue necesarios con relación á los referidos edificios.

Se compondrá ésta de tres miembros elegidos por el Rector, entre los del Consejo Universitario y los Consejos de las demás Facultades y el de la sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

—Fué exonerado del pago de derechos de título de Contador, el señor Pintos Diago.

—Se resolvió llamar nuevamente á propuestas para la impresión de la obra sobre enseñanza secundaria, de que es autor el doctor Rodolfo Sayagues Laso.

Nuevo escribano

Ante una mesa examinadora que presidía el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, doctor Freitas, y de la que formaban parte los señores Lagarmilla, Vivas Cerantes, Bollecina y Orellano, rindió examen general, ayer, para optar al título de Escribano Público el señor Augusto De. Cood.

EXAMINANDOS APROBADOS

Facultad de Medicina

Clínica de Niños—Abel S. Zamora.

Clínica médica — Adolfo M. Delgado y Tula Rovira.

Práctica de laboratorio — Enrique Tambuslo; José R. Liquori, José M. Torrano, Angel Torrano, Acasio Irrazabal y Fortunato Gilardoni.

Historia Natural Farmacéutica — Alberto Pazos, Ciriaco Moreira, Francisco Leone Bloise, Eduardo P. Donadini y Luis S. Argenzio.

Medicina legal é Higiene—Anastasio Dearmas Barrios y Fabián Aroceno.

Facultad de Derecho

Procedimientos judicales — Julián Sánchez.

Escuela de Veterinaria

Zootecnia General — José López Lindner, Antonio Casamagnani, Ulises Beisso, A. Torres de la Llosa.

Podología — José López Lindner, Pedro A. Bernar, Antonio Casamagnani, Fausto Tanco, Ulises Beisso, Armando Cáceres.

Sección de Enseñanza Secundaria

Botánica — Octavio Rodríguez, Mario C. Egusquiza, Oscar I. Rodríguez, Héctor Pollero, Angel E. Moreira, Felipe Guerra, Edison Camacho, Héctor Allen Mac-Coll, Silvestre Pérez, Alfredo Parra, Celso Alfonso, (hubo 3 reprobados).

Geografía segundo curso: — Roman L. Barral, Juan Bianchi, Manuel Gómez Ferrer, Raul Bonino, Emilio Buceta, Ignacio Cavalle, Juan Landó Tiscornia, Rodolfo Cassinigo, Raul Araújo, José F. Ascheri, Onofre Rodríguez, Arsenio M. Burgo, Fernando Acosta y Lara, Alfredo Parma, José Algorta Camusso, Juan M. Mariano, (hubo 7 reprobados).

Latín 1er. curso: — Juan C. Icharren, Rafael Campiotti, Antonio Sicco, Rodolfo Gorrili, Ignacio Zorrilla de San Martín, (hubo 2 reprobados).

Latín 2do. curso: — Juan Carrelli, Solís J. Ceiberti Arteaga, Ernesto Sasso, (hubo 10 reprobados).

El Lunes 15 á las 8 de la mañana comenzarán los siguientes exámenes:

Dibujo 1.o, 2.o, 3.o y 4.o curso, Gramática y Latín 1.o y 2do. curso, Gramática 3er. curso y Mineralogía y Geología.

La parte práctica de los exámenes de Cosmografía se verificará el mismo día á las ocho y media de la noche en la calle Florida núm. 64.

ESCUELA DE COMERCIO

Reunión del Consejo

El miércoles á las 8 y 30 de la noche se reunirá en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, el Consejo de Patronato de la Escuela de Comercio.

Edificios para escuelas

El Poder Ejecutivo dispuso con fecha de ayer que por el Departamento Nacional de Ingenieros se proceda á efectuar varios llamados á licitación pública, para la construcción de edificios destinados á escuelas públicas con capacidad para cien alumnos en los siguientes parajes:

Tres Esquinas, Polanco y San Juan, departamento de Colonia; Rincón del Coronado, id Artigas; Mendoza, id Florida; Quebracho, Yuyo, id Tacuarembó; Cañada de Nieto, id Soriano; Sierras de Rocha, id Rocha; Chacras, id Florida; Cabellos, id Artigas; Santa Catalina, id Soriano; Garzón del Centro y Chacras, id Rocha y Colonia Belgrano, id Colonia.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Rodríguez, sesionó ayer la Cámara de Diputados.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se continuó la discusión general del proyecto sobre arrendamiento de las canteras del Cerro de Carmelo y de entrar á la cuestión relativa al radio del mercado de Melo. Ambos proyectos fueron aprobados después de un breve debate.

En discusión particular fueron discutidos y aprobados los proyectos sobre organización de Escuelas Técnicas del Hogar, industriales y agrícolas, y creación de becas ó bolsas de viaje para graduados en la Universidad.

El proyecto sobre reorganización del Cuerpo de Bomberos fué también sancionado con algunos aumentos de personal, aprobándose igualmente el proyecto que acuerda á don Pablo Grazzoni una subvención de cien pesos por cada viaje redondo en la carrera que hará con su vapor á los puertos de Maldonado, Rocha y La Paloma.

Entre los asuntos entrados figura una solicitud de don Juan R. Mullins adjuntando un proyecto de fundación de la Caja de Pensiones dotales; una petición de doña Manuela Lamez solicitando como pensión el premio que debió recibir su finado padre Edmundo Lamez, servidor de la Guerra Grande; el informe de la Comisión de Fomento referente á las modificaciones á la ley sobre adoquinado obligatorio en Guadalupe; y un proyecto del señor Cortinas, fijando el monto del impuesto de abasto y adicional que debe cobrarse en los departamentos del litoral é interior, exclusivamente afectado á la instrucción primaria.

Senado

El Senado se ocupará en la sesión de mañana de las modificaciones relativas á las jubilaciones y pensiones.

La langosta

Reunión de la Comisión Central

Se reunió ayer la Comisión Central de extinción de langosta, con asistencia, de los señores Blanco Sienra, Buxareo Oribe, Varzi y Hughes.

Habiéndose recibido de la Departamental del Salto, una comunicación exponiendo la conveniencia que habría en dictar una ley por la cual se prohibiera la caza y el desplume de los avestruces, por ser estos animales grandes enemigos de la langosta, á la que persiguen tenazmente, se resolvió pasar una nota á las comisiones de todos los departamentos, consultándolas sobre la conveniencia que habría en adoptar el procedimiento propuesto por la comisión del Salto.

Se contestó una consulta hecha por el Ministerio de Industrias, sobre un estado de cuentas presentado por la comisión del Durazno.

Se dió cuenta de otros muchos asuntos entrados y se aprobó el siguiente memorándum, pasado en el día al Ministerio, conteniendo las novedades ocurridas en los últimos ocho días en la marcha del acridio.

MEMORANDUM N.o 14

Soriano—Puede darse como desaparecida la langosta en este departamento.

Colonia—El acridio casi ha desaparecido en el departamento. Encuéntrase actualmente en las secciones 4.a y 12.a en estado de voladora.

San José—1.a sección rural, hay langosta en cantidad regular; hállase al Norte, Sur, Este y Oeste. Es del país.

Flores—Hay poca langosta del país en las secciones 2.a, 3.a, 4.a, 5.a y 6.a en estado de voladora.

Cerro Largo—En este departamento sólo hay langosta criolla.

Han comunicado no tener langosta los departamentos de: Rocha, Minas, Maldonado y Treinta y Tres.

No ha habido novedad en: Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Tacuarembó, Durazno, Florida, Canelones y Montevideo.

Centro Practicantes de Farmacia

Hoy á las 11 1|2 a. m. será servido en el Gran Hotel Lanata, un banquete con que este centro obsequia á sus numerosos asociados.

Los socios, tanto activos como protectores, que no hubieran recibido la invitación para la susodicha fiesta, pueden recogerla hasta último momento en el hotel citado.

Esta observación se hace debido á la premura con que se organizaron los trabajos, lo que hace posible cualquier omisión.

El número de comensales será, aproximadamente, de 300.

Una orquesta de 30 profesores ejecutará varias piezas de un escogido repertorio.

AVISOS COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

GENERALES

Dirección G. de Impuestos Directos

Sección de Contribución I. de la Capital

AVISO

Asociación Rural de San José

FERIA DE GANADERIA

Dirección G. de Impuestos Directos

ALMANAQUE

Domingo 14—3.ª de Cuaresma.—Santas Matilde reina y Florentina virgen.
Lunes 15—Santos Longino y Proto.
Sol sale 5 h. 56 m.; pónese 6 h. 23 m., luna nueva el 2..
Van 74 días del año transcurridos, faltando 291.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía.—París, calle de la Grange Batellere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

NOTAS DE FENIX

Huésped ilustre

Acaba de llegar á Río Janeiro, de donde vendrá á esta capital, el duque de Richmond, alto representante de la nobleza inglesa. Ocupa nueve aposentos en el Hotel Internacional, con su familia, comitiva y servidumbre. Además de aquel título posée los de duque de Gorden, por Inglaterra, de Lennox por Escocia y d'Aubigny por Francia. Tiene la Orden de Yarretera, la gran cruz de la reina Victoria y...

[illegible]

Popularidad repentina

El reciente naufragio del vapor «Republic», ocurrido en los Estados Unidos, ha dado allí origen á manifestaciones de admiración originalísimas, respecto del capitán, que se mantuvo á bordo hasta el último momento, y al telegrafista...

[illegible]

Extravagancias

Papel moneda

Digna de alabanza

La neblina en Londres

VIDA SOCIAL

El nuevo teatro Urquiza

En la Aduana

El Dr. Julio Herrera y Obes

La Usina Eléctrica

MILITARES

TAURINAS

Administración Pública

Por el Municipio

Guía de "El Siglo"

Oficina central: Rincón 156

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

[illegible]

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bautista Podestá á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 9 de 1909.—Andrés R. Chipito, Escribano Público. 835ab17.

GENERALES

Junta de Administración Militar

AVISO

Por resolución de la Junta de Administración Militar se llama á propuestas por el término de días, para la provisión á los cuerpos de la guarnición hasta el 31 de Diciembre de 1909 de los siguientes artículos: Café molido.

El pliego de condiciones respectivo, se encuentra á disposición de los interesados todos los días hábiles de 2 p. m. á 5 p. m. en el local de la misma.

Las propuestas en el sellado respectivo, debidamente cerradas, se recibirán hasta las 3 p. m. del día 19 del corriente mes para ser abiertas, siempre que se presenten en número legal, en presencia de los licitadores que concurran al acto.

La Junta de Administración Militar se reserva el derecho de rechazarlas todas, si ellas no convinieren á los interesados que representa.—Montevideo, Marzo 5 de 1909.—Zoilo Pereyra, presidente—V. Ruiz, secretario. 811mz19.

INFORMACIÓN MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

EN EL GABINETE

El desacuerdo Picard-Caillaux

Los empleados de correos

EL PROCESO STEINHEIL

El incidente militar de Tolón

Las víctimas del «trente et quarante»—Suicidio novelesco en Monte Carlo

PARIS, Marzo 13 — Telegráficamente avisan de Monte Carlo que se ha desarrollado allí un suceso que se supone que ha tenido como causa fundamental el juego.

En el hotel de ese punto se hospedaba el joven Armando Ravenez, de 21 años de edad, de jovial carácter.

Ayer invitó á sus amigos á participar á una fiesta organizada por él.

En ella reinó la mayor alegría.

Al despuntar el día se sintió un disparo de arma de fuego. Poco después Ravenez fué hallado bañado en sangre. Se había levantado la tapa de los sesos.

Se cree de que el suicida llevó á cabo su extrema resolución afectado por la pérdida en el juego.

Huelga de telegrafistas

PARIS, Marzo 13—Esta tarde ha estallado la huelga de telegrafistas.

En la oficina central quedaron interceptados todos los telegramas.

PARIS, 13 — La mayoría de los telegrafistas que se declararon hoy en huelga consintieron en volver al trabajo.

Fallecimiento del doctor Motet

PARIS, Marzo 13 — Ha fallecido á la edad de setenta y siete años de edad el doctor Augusto Alejandro Motet, médico alienista muy conocido y miembro de la Academia de Medicina.

Buen provecho!

PARIS, 13—El ministro de la Guerra general Picquart, ha almorzado hoy con el general d'Amade.

ESPAÑA

Los restos del teniente Ruiz

MADRID, 13 — Desde Trujillo han sido traídos á ésta y enterrados en el monumento del Dos de Mayo los restos del teniente Ruiz, héroe de la independencia. Formaron las tropas. Asistieron á la ceremonia los descendientes del héroe y numeroso público.

AGITACION REPUBLICANA

BARCELONA, 13 — Comunican del pueblo de Seck que se ha celebrado en aquella localidad una reunión de republicanos, pronunciándose durante el acto varios discursos enérgicos contra el gobierno, el que se dice que retrasa sin fundamento alguno la discusión en el Parlamento del acta del diputado republicano electo señor Lerroux. Se teme que dada la excitación que reina allí entre los republicanos se produzcan alteraciones del orden público, para evitar las cuales las autoridades adoptan toda clase de precauciones.

Estado sanitario de Barcelona

BARCELONA, 13 — Siguen propagándose las enfermedades epidémicas que desde hace varios días aparecieron en esta ciudad.

En los hospitales existen numerosos atacados de tifus y grippe. La Diputación provincial se reunió acordando votar un crédito extraordinario con destino á la adquisición de material sanitario.

Nuevas construcciones navales y la subasta pública

EL ALMIRANTE ESTRAN JUSTO

MADRID, 13—En los círculos navales es comentadísima la cuestión relacionada con la adjudicación de la subasta para la construcción de los nuevos buques para la escuadra española.

Se ha llegado á saber que el almirante Estran Justo, jefe del Estado General de la Armada, ha sido enviado por el gobierno en comisión extraordinaria ante el Departamento de Cartagena. Se asegura que el motivo del gobierno al enviarle allí es impedir que el almirante Estran Justo asista á

INGLATERRA

LA DEFENSA NACIONAL

Por infringir la ley de descanso dominical

ITALIA

Los crímenes de la "Mano Negra"

LA ESCUADRA VOLANTE

NUNZIO NASI

Se presentará en la Cámara

ROMA, 13 — Se asegura que el ex-ministro Nunzio Nasi, elegido diputado por Trápani, está decidido á presentarse en la primera sesión de la nueva Cámara, á pesar del fallo del tribunal que pesa sobre él y que le quita todos los derechos civiles. Prevése que en caso de presentarse Nasi en la Cámara, su presencia dará lugar á una viva discusión.

DESÓRDENES EN ALGHERO

ROMA, 13 — Telegrafían de Alghero, que durante una manifestación de alegría organizada por los elementos populares de aquel colegio electoral para festejar el triunfo del candidato Angel Rotta, ocurrieron algunos tumultos que hicieron necesaria la intervención de un piquete de carabineros y de tropa armada. Trabóse una lucha entre manifestantes y soldados, resultando heridas varias personas, entre otras un comisario de policía de apellido Nesti y el sargento de tropa Ciraolo. La policía efectuó varias prisiones.

Cambios en el gabinete?

ROMA, 13 Se dice que el Ministro de Obras Públicas, señor Bertolini, pasaría á desempeñar la cartera de Guerra.

Le sustituiría el actual Ministro de Hacienda, señor Lacava. El actual Ministro de Correos y Telégrafos, señor Schanzer, ocuparía la cartera de Hacienda. Entrarían en el gabinete el ex-jefe del mismo, señor Fortis, y el vice almirante Bettolo.

ECOS DE LAS ELECCIONES

Ferri en favor del candidato Frachetti

ROMA, 13—Enrique Ferri el conocido sociólogo publica hoy una carta dirigida á sus electores del colegio de Città di Castello en la cual defiende enérgicamente al candidato popular, doctor Leopoldo Frachetti pidiendo para él á todos los electores su voto en las próximas elecciones de desempate. Funda su recomendación en el hecho de que Leopoldo Frachetti tiene merecida su reelección en vista del valor é imparcialidad de que ha dado prueba en su carácter de miembro informante de la comisión parlamentaria de investigación en el ministerio de la Marina.

Una iniciativa de la «Corda Frates»

ROMA, Marzo 13—El consulado romano de la asociación Corda Frates ha dirigido una invitación á los estudiantes italianos para efectuar una gira de marchas forzadas desde Roma á Venecia.

La comitiva saldría de esta capital el 12 de Abril próximo, pasando por Viterbo, Florencia, Boloña, Ferrara y Padua y llegaría á Venecia el 23 del mismo mes para luego seguir hasta Trieste con el propósito de visitar á los estudiantes de aquella ciudad.

Colazos de un incendio

ROMA, Marzo 13—Los diarios anuncian que la sociedad Real de seguros contra incendios se rehusa á pagar la cantidad de dos millones de libras á que asciende el monto de las pérdidas sufridas por las oficinas de teléfonos á raíz del incendio que estalló en las mismas, días pasados.

Funda su negativa en que el ministerio de correos y telégrafos no pagó la primera cuota de seguros.

El discurso de la Corona

ROMA, 13—Se sabe que el primer ministro hon. Giolitti, ha conferenciado largamente con el rey Víctor Manuel. Se añade que en esa conferencia se discutió sobre el discurso que pronunciará el rey en la inauguración de la nueva Legislatura.

Un candidato que se retira de la lucha

ROMA, 13—El señor Helfi, uno de los candidatos que ha empatado en Severini, ha resuelto retirarse ante su adversario, el señor de Simone.

ALEMANIA

El equilibrio de las finanzas

AUSTRIA-HUNGRIA

Tumultuosa sesión parlamentaria

LA CUESTIÓN BALCÁNICA

SAN PETERSBURGO, 13 — El «Russ» anuncia que el gobierno llamó á esta capital al director del ferrocarril Sud Oeste. Créese que para discutir la forma en que se realizará la movilización de las tropas en caso de que la cuestión balcánica se complicare.

LA REVOLUCION PERSA

TEHERAN, 13 —Según noticias de Julfa en el distrito de Khoi ha habido hoy tres nuevos encuentros entre las tropas del gobierno y los revolucionarios. Estos fueron derrotados. Las tropas leales ocuparon Audsadikhor, la que fué abandonada por sus habitantes. Dícese que los turcos ocuparon varias aldeas de la provincia de Azerbaljan.

SAN PETERSBURGO, 13 — La Legación de Rusia en Teheran ha invitado á los cónsules de Rusia en Rocht y Astrabad para llamar á los buques de guerra rusos que se encuentran en el mar Caspio en el caso de que los disturbios persas amenazaran los intereses rusos.

SUCESOS DE CENTRO AMÉRICA

DOS COMBATES NAVALES

INTERVENCIÓN YANQUI-MEJICANA?

Envío de barcos

MEJICO, Marzo 13 — El Martes último se libró un combate entre tres cañoneros nicaragüenses y la cañonera salvadoreña «Presidente», la cual desmanteló á la cañonera nicaragüense «Momotombo». Circula ahora el rumor de que se ha librado otro combate naval entre buques de ambos países.

WASHINGTON, Marzo 13 — Se anuncia que los Estados Unidos y Méjico se han puesto de acuerdo para intervenir en América Central á fin de imponer el mantenimiento de la paz.

El embajador de Méjico en ésta celebró una conferencia al respecto con el subsecretario de Estado.

Por su parte, el departamento de marina ha dispuesto que un crucero-acorazado se sitúe cerca de la costa occidental de Nicaragua mientras llega la cañonera «Yorktown».

Entre tanto la cañonera «Duruque» y el crucero «Tacoma» se situarán en el Atlántico, frente á la costa de Honduras, Costa Rica y San Salvador.

—El ministro norteamericano en Managua ha sido llamado á esta capital por el gobierno. Este diplomático tenía presentada su renuncia desde hace meses á causa del fracaso de las negociaciones iniciadas con motivo del asunto Emery.

El único intermediario que existe ahora entre los dos gobiernos es el ministro de Nicaragua en ésta.

WASHINGTON, 13 — Los Estados Unidos declararon á Méjico el deseo de celebrar una conferencia respecto á Nicaragua.

PERU

De pobre á millonario

LIMA, Marzo 13—El inspector de policía Nestor Hubny, modesto ciudadano, pero muy estimado, acaba de recibir noticia de haber muerto un tío suyo en Burdeos dejando á sus parientes la suma de catorce millones de francos.

En el Congreso de Diputados

LIMA, 13 — Los diputados se reunirán para terminar el debate sobre el proyectado empréstito. El lunes se clausurará el período de sesiones del Congreso.

CHILE

El conflicto con Perú

SANTIAGO DE CHILE, Marzo 13—Interrogado el ministro de R. E. para saber si era verdad que el gobierno de los Estados Unidos había intervenido cerca del gobierno de Chile insinuándole la conveniencia de ir al plebiscito según los pactos de 1881 para el arreglo de la cuestión de Tacna y

Arica, declaró que todo era inexacto.

La noticia ha sido trasmitida desde Buenos Aires.

Ecos del crimen de Beckert —Otro crimen misterioso

SANTIAGO DE CHILE, 13 — La Colonia alemana ha suscripto 2910 pesos á favor de la viuda de Ezequiel Tapia, portero de la Legación de Alemania y muerto por el canciller Guillermo Beckert.

Nuestras aguas corrientes

ARGENTINA

Las novelas de la vida real

EL PROCESO LARCO

LA HUELGA DE BALCARCE

El pleito jurisdiccional

BUENOS AIRES, 13—«El Diario» dice que la prueba de que el asunto de jurisdicción de aguas del Río de la Plata no tiene la gravedad que se le ha querido dar, ni la importancia con que se le ha querido revestir, es que cuando el ministro del Uruguay en ésta, doctor Gonzalo Ramírez, regresa de Montevideo, el ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, emprende viaje. Se vé con claridad que lo que se desea es hacer olvidar el asunto, y tal propósito es vano.

A los que alborotaron para llegar finalmente al «statu quo» antiquísimo, no se les puede perdonar la ostentación de un golpe monumental.

La muerte de la millonaria secuestrada

BUENOS AIRES, 13—Esta mañana se procedió á efectuar la autopsia al cadáver de la señora Larco.

«La Razón» de esta tarde dice que el exámen médico comprobó la existencia de un tumor en la región glútea, el cual fué la causa de su muerte. Si se hubiera procedido á tiempo se podía extirparlo, y por lo tanto, el abandono en que se dejó á la enferma se puede señalar como la causa del incremento de la enfermedad. Tales son—dice «La Razón»—las consideraciones que los médicos elevaron al juez de instrucción. El cadáver de la señora Larco se inhumó en el Cementerio del Norte.

Impresión de títulos de deuda —Un émulo de Suoci—La viruela en Concordia

BUENOS AIRES, Marzo 13 — El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires dictó un decreto ayer ordenando á los talleres oficiales que impriman títulos de deuda interna de 6 0|0 y de la segunda serie, hasta la suma de 3.500.000 pesos en valores de 1000, 500, 100 y 50 pesos, con los cuales se canjearán 1700 títulos de 5000 pesos, emitidos anteriormente.

—«La Prensa» opina que el Ministro de Obras Públicas no puede ni debe ser opositor radical á la prolongación del ferrocarril de La Quiaca á Tupiza, sobre todo si el Gobierno de La Paz produce testimonios fehacientes de que está en aptitud de acometer la empresa.

—Informan de Bahía Blanca que el ayunador Berlendes lleva ya tres días encerrado en una jaula sin comer ni beber, habiendo prometido ayunar durante 12 días.

—Telegrafían de Corrientes que los diarios denuncian que en Humaitá los residentes argentinos son vejados por las autoridades paraguayas bajo el pretexto de que participan con las ideas de los emigrados políticos.

Algunos han sido encerrados en calabozos.

—La población de Concordia se muestra alarmadísima con motivo del desarrollo de la viruela allí.

En dos días se han producido siete casos.

—Informan de Santa Fé anunciando que el elemento independiente proyecta organizar un gran mitin de protesta para pedir la renuncia del intendente por su pésima actuación frente á la Municipalidad.

Del doctor G. Ramírez al doctor Drago

BUENOS AIRES, Marzo 13 — El Ministro del Uruguay, doctor Gonzalo Ramírez, expresó al ex-ministro doctor Luis M. Drago sus felicitaciones por la designación de árbitro en la cuestión Terranova.

En ella le dice que honra á la Argentina el que uno de sus hijos se imponga como dispensador de justicia internacional entre dos de los pueblos más fuertes y de mejor gobierno en el mundo civilizado.

CANELONES

Noticias de Pando

PANDO, Marzo 13—Siguen con actividad las vendimias en todos los distritos de la sección, favorecidos por el estado atmosférico propicio. La granja Pons ha reco-

lectado ya más de 500.000 kilógramos. Probablemente alcanzará al millón.

—Sale hoy para Buenos Aires el señor Jorge Lesser, después de una estadía en la estancia «El Condado».

—Los señores Vidiella y Schauritch, han hecho operaciones valiosas de venta de los productos de sus respectivas cabañas. El señor Schauritch, además de vender los «quince» carneros que llevó á la Exposición de Minas, ha contratado «seis» más, con un fuerte hacendado del Norte.

—Se agita la idea, nuevamente, de dotar á la Municipalidad de un parque de recreo, sobre la orilla del arroyo, en proximidad de los dos puentes que lo cruzan. Es una obra que vincularía nuestra po-

COLONIA

La estancia de San Pedro

En marcha hacia la prosperidad

Invasión de capitales argentinos

COLONIA, Marzo 13 — Llegan informes de haberse vendido la Estancia de San Pedro, de Diable hnos, siendo comprador

Ayer se retiró para el Sauce la Comisión Argentina al mando del comandante Moneta y Mayor Oliveira Cezar. Tanto los jefes como los oficiales dejan aquí gratos recuerdos. Nuestra sociedad lamenta su retiro, pues fueron cultos y caballerescos. Algunos de los oficiales regresarán pronto.

El Oficial del Estado Civil y el cura Párroco deben consagrar compromisos muy serios.

SALTO

La presidencia de la Junta

El asunto Harriague

SALTO, Marzo 13—El doctor Herminio Núñez continuará presidiendo la Junta, pues retiró su renuncia indeclinable en vista de la que presentó Enrique Fleurquin, designado para sustituirlo. No aceptan los demás miembros colorados por entender que el cargo corresponde á la mayoría del partido.

—Bien encaminado está el asunto de Harriague. Espérase que se llegará á un arreglo satisfactorio.

—Llegó el ingeniero encargado de los estudios de saneamiento.

SALTO, 13—Según una versión autorizada, está solucionado el asunto del establecimiento Harriague.

Se agrega que esa solución es satisfactoria para los acreedores.

PAYSANDU

Exposición sin efecto—Importante venta—Los trabajos de dragado—Edificio para la sucursal del Banco.

PAYSANDU, 13—La Sociedad Rural dejó sin efecto el remate feria de ganado gordo que debía celebrarse mañana, á causa de la falta de inscripciones. En los círculos ganaderos se nota desanimación.

—Vendióse á pesos 3.50 el metro un terreno frente á la plaza Constitución, donde el acaudalado estanciero Severino Pereira Bracassi construirá un palacete.

—La Oficina Hidrográfica local comunicó á la Capitanía del Puerto que la draga Uruguay VI habiendo terminado los trabajos en el Paso del Almirón empezará mañana á funcionar en el Paso de Urquiza.

—El Banco de la República aceptó la propuesta de Juan Castiglioni para construir un edificio para la sucursal en ésta.

SPORTS

EN EL JOCKEY CLUB

Integración de la Directiva

Efectuáronse anoche las elecciones para integrar con cinco titulares y cinco suplentes, la comisión directiva del Jockey Club.

Antes de procederse á la recepción de votos, se dió lectura á la memoria anual, cuyos principales párrafos insertamos en seguida:

«Ese déficit (el que dejaron las carreras en 1907) que fué de 60.000 pesos, á pesar del aumento de los premios, se ha reducido en el año 1908, á la mitad de esa suma, y eso porque recién á mediados del año se hizo sentir la influencia de las facilidades de transporte por la inauguración de los tranvías eléctricos. Nos halaga la idea de un equilibrio completo del presupuesto de las carreras nacionales, y eso nos permitiría hacer frente á las erogaciones de las nuevas obras en construcción, acaso sin apelar á la operación hipotecaria de que dimos cuenta en la memoria anterior y para cuya celebración nos autorizó la Sociedad.»

Después de narrar el fracaso del primer concurso para la construcción del nuevo palco, dice la memoria:

«Verificado el nuevo concurso se nombró una Comisión compuesta de dos delegados de la Comisión y del señor ingeniero Juan Monteverde y señores arquitectos Eugenio P. Baroffio y Filisberto Gómez Ferrer y entre los planos presentados, que estuvieron expuestos por días consecutivos, optó por el del señor arquitecto don Jacobo Vazquez Varela, opción que la Comisión aprobó.—Como es notorio, está el nuevo palco ya en construcción, bajo formal compromiso garantido de darlo completamente terminado para el 31 de Diciembre del año corriente.—En nuestra última memoria os dijimos que la Comisión había aprovechado la estadía accidental en esta ciudad del afamado paisagista señor Thays para llevarlo al Hipódromo y comprometerlo á presentar un proyecto de ornamentación de jardines, así que le fuesen remitidos los planos de las nuevas construcciones á ejecutarse, á lo que accedió gustoso, pero como el fracaso del primer llamado á concurso demoraba el momento de poder utilizar los servicios del señor Thays—que su alejamiento retardaría todavía más, la Comisión resolvió pedir esos mismos servicios al jardinero de la Junta E. Administrativa don Carlos M. Racine que ha acreditado competencia y buen gusto en el arreglo de las plazas de esta ciudad y del Prado, y los planos ha presentado y han sido aprobados, dándoles principio de ejecución en el costado Sur de los terrenos del Hipódromo, proponiéndose continuarlos en el próximo Otoño.

«La Comisión se ha preocupado también de la reforma de la pista, y en ese propósito encomendó en Octubre del corriente año á un ingeniero consocio nuestro, un estudio científico y completo al respecto, que ha realizado y presentado con plausible esmero y prolijidad.— Ese estudio con su memoria y planos ha sido pasado á informe de una Comisión especial que no se ha expedido todavía, de manera que una de las primeras preocupaciones de la Comisión que se renueva parcialmente en esta sesión, será la de abordar y dar solución á esa importante cuestión.

«Entre tanto que así se ha preocupado la Comisión de las reformas y mejoras de aliento y de porvenir, no ha descuidado el mejoramiento de las instalaciones actuales y de los diversos servicios ordinarios.

En el establecimiento social, además de muchas otras mejoras de detalle que sería largo relacionar, se ha establecido una sala de armas que se ha puesto bajo la dirección competente del profesor nacional don Nicolás Revello, dotándolo así mismo de un buen servicio de baños: en el Hipódromo se ha instalado y dotado convenientemente un departamento especial para asistencia de Jockeys, se han colocado vidrieras laterales en el palco, se ha ampliado y reconstruido el departamento de usos reservados, se ha dado doble extensión y capacidad al tinglado frente al palco, y todo el palco y sus anexos y dependencias han sido pintados al aceite y se han adquirido dos grandes regadoras para completar el servicio de riego en los días de carreras —ejerciendo al mismo tiempo sus liberalidades tradicionales con diversas instituciones de utilidad pública y de beneficencia; entre otras se señala por su importancia la que ejerció en favor del Hospital Militar, contribuyendo á su sosteni-

y en favor de la Junta, contribuyendo con mil seiscientos pesos á la reparación y alquitranado de la Avenida General Flores.

«En el mismo año se han repartido en premios ps. 258.630, lo que representa un aumento considerable respecto del año anterior, en el cual se repartieron ps. 214.020, y á mucha mayor suma ascenderán en el año corriente, pues sólo en los «Premios Clásicos» se ha hecho un aumento de pesos 12.000.

Inmediatamente se efectuó la elección, con este resultado:

La reunión de hoy

t. de La Transatlántica en el servicio al Hipódromo, que suponemos, por otra parte, habrá motivado la enérgica intervención de la Intendencia, se puede asegurar que la fiesta hípica de esta tarde llevará gran concurrencia á Maroñas.

El clásico Otoño es una prueba que despierta interés en el mundo del Turf desde hace muchos días, y el segundo encuentro de los potrillos del año también concurre á darle importancia á la fiesta. Con tales elementos como base del programa, y teniendo en cuenta que las carreras restantes, son también interesantísimas, no resulta infundada la predicción que acabamos de formular. Así estuviéramos tan seguros como de ésta, de los pronósticos que van á continuación!

En la primera carrera, votamos por Inocente, recordando su actuación en la que corrió el domingo.

Nos quedamos en la de potrillos con High Flyer. Un hijo de Simonside en Idealista no es plato que se desperdicie, sobre todo cuando el «menú» promete tan poca cosa.

Alastor es nuestra carta para la tercera. ¿Por qué? «Por lo mismo que es valiente la española infantería».

En cuanto al clásico se presenta muy abierto, tan abierto que todos pueden pasar.

1 Mr. Irving, 2 Fernet, 3 Patricián, 4 Tom Pouce, 5 Pitou, 6 Le Rappel, 7 Azalea, 8 Nelusco, 9 Morfina, 10 Falconet... Cualquiera de esos diez puede ganar. Esto lo dice Pero Grullo. Pero ¿cuál ganará? Esto es lo que tenemos que decir nosotros.

Dicen las malas lenguas que Irving y Tom Pouce no están en forma. Pero vaya uno á saber si no hay en estos diceres una plaza que se deja chiquita á la de Independencia.

Patricián ha perdido mucho de su antiguo esplendor; pero este caballo funesto, como suele decir un inteligente sportman á quien algunas veces se le ha atragantado en lo mejor de la deglución de una carrera, ha reaccionado varias veces después de uno de esos bajones que liquidan definitivamente á los demás caballos. Va con 57 kilos, peso que, según creemos, hace años no lleva, pues está abonado á los de 60 para arriba.

Azalea, Morfina y Nelusco con sus últimas performances, merecen igualmente no ser descuidadas.

Pitou, cargando 52 kilos, es otra carta digna de ser jugada.

Fernet y Le Rappel, si se acuerdan de lo que sabían, idem idem.

Falconet, si quiere hacer las de su penúltima presentación, está en el mismo caso.

Y, ahora, con estos datos, á decidirse. Riéndonos de los peces de colores, pronosticamos á Mr. Irving.

Otro sí decimos: que en la quinta las vamos con Quintín Banderas, en la 6.a con Talismán y en la última con Zaragoza.

En resumen:

1.a carrera—Inocente-Conformer.
2.a » —High Flyer-Vivaracha.
3.a » —Alastor-Zanny.
4.a » —Mr. Irving-Patricián.
5.a » —Quintín Banderas-Bélica.
6.a » —Talismán-Cirrus.
7.a » —Zaragoza-Zaragoza y Zaragoza.

Nos hace saber el cronista sportivo de «La Razón», que sus pronósticos quedan modificados en la siguiente forma:

1.a carrera—Conformer.
2.a » —High Flyer.
3.a » —Zanny.
4.a » —Mr. Irving.
5.a » —Regencia.
6.a » —Talismán.
7.a » —Zaragoza.

Carreras bonaerenses

Son nuestros candidatos para la reunión de hoy en Palermo, los siguientes:

1.a carrera—Siberiano-Rotten Row.
2.a » —Corona-Norte.
3.a » —Alteza-Variety.
4.a » —Dicha-Madreperla.
5.a » —Balín-Simonbach.
6.a » —Arazatí-Basalto.
7.a » —La Reiter-Feudal.

Arte y Artistas

EL TEATRO POR SECCIONES

Hoy no hay un solo teatro en Montevideo, donde los espectáculos no estén divididos en secciones.

Esa innovación—innovación relativamente— permite al público satisfacer, en una sola noche la variedad de gustos que la Naturaleza ha puesto en el espíritu de cada uno de sus componentes, y así, en el término de tres horas, una de esas células incalificables y oscuras que componen el organismo de la Gran Bestia, puede recorrer toda la escala de las diversas modalidades del arte teatral. De la tragedia que estremece de frío horror, como el Guillermo Wartou que da Parravicini en el Urquiza, se puede pasar al «Delicioso misterio» que noche á noche consigue un éxito caluroso en el Coliseo Florida. De esta manera se llega á recibir una especie de baño ruso que si no consigue calmar los nervios, por lo menos satisface el orgullo de aquellos— y son la mayoría— que pretenden saber gastar á conciencia su dinero, proporcionándose un menú intelectual bien variado y perfectamente condimentado.

No hay más que echar un vistazo sobre los programas de hoy, para notar que, en la infinita variedad de secciones en que se dividen los espectáculos del día, hay allí todos los diversos géneros que pueden satisfacer los más disparatados gustos. En el Urquiza tenemos, en 1.a sección «Guillermo Wartou», en 2.a «Pabellón 7», en 3.a «Don Eloy y Don Gil» (estreno), y en 4.a «La hoja de hiedra». En el Politeama nos ofrecen «La Traviesa», «Las campanas» y «Fachabruta». En el Coliseo Florida, los consabidos espectáculos de género libre, con un nutrido programa. El Royal, además de «La inconsolable», de Ramos, una cantidad de números á cual más atractivo...

CASINO

Pietro es un contorsionista á quien le viene de perlas el apodo del «hombre-yacaré» pues parece un verdadero anfibio en las tablas. Fué anoche muy aplaudido

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

Nuestra casa vendió ayer 700 novillos para invernar á ps. 15.00 cada uno.

Ese ganado era propiedad del hacendado del Queguay, don Exequiel Suarez de Lima, y lo adquirieron los señores A. y D. Piñeyrúa, que invernarán ese lote en su estancia de Cololó, departamento de Soriano.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

La fiesta en Capurro

EL SERVICIO MARÍTIMO

Con motivo de las fiestas organizadas en la playa de Capurro, de que nos ocupamos en otra sección, la Capitanía del Puerto organizó ayer un servicio especial de policía marítima durante la noche.

Desde las primeras horas de la noche se hallaban en aquel punto la lancha á vapor «Zufriategui», á las órdenes del ayudante teniente Arturo Parada, una de las falúas al mando del ayudante Alfredo Muñoz y un bote con su dotación completa, formando un total de treinta hombres. Todas estas embarcaciones iban provistas de salvavidas y demás elementos indispensables en caso de accidente.

Igualmente el servicio en los muelles, durante los embarques y desembarques, fué correcto. En las escaleras, los marineros, con bombitas, iluminaban el terreno, previniendo de ese modo cualquier accidente por los apuros y la gran aglomeración de personas.

Los vapores del tráfico, pertenecientes á los señores José Pascual, Antonio D. y Manuel Lussich, se encontraban engalanados con bombitas de luz eléctrica, así como también el Ingeniero, al mando del teniente Nicanor Rodríguez, Comandancia de Marina y los del Resguardo.

A una señal dada desde la lanchita automóvil «Presidente Williman», con cohetes de bengala y precediendo el convoy luminoso, todas las embarcaciones se desprendieron del muelle Maciel, siguiendo hasta la playa Capurro.

También funcionaron los focos eléctricos de los vapores de Pascual, Lussich, crucero Montevideo, Ingeniero y vapores del Resguardo, dando un efecto espléndido á la bahía y toda la costa.

POLICIA

Dependiente preso

Los agentes de la comisaría 3.a capturaron ayer á Juan Belacoits empleado de los señores Grz Gómez y Ca. por haber efectuado el cobro de unos créditos sin dar cuenta á dichos comerciantes quienes solicitaron la prisión del empleado.

Fué remitido á la Cárcel Central.

Agresión y contusiones

Alejo Berthe (á) La Chocha y Francisco Capocasale tenían antiguos resentimientos que ayer quisieron liquidar en una casa de la 8.a sección. Berthe aplicó varios golpes de puño á su contrincante, siendo aprehendido y pasado á la Jefatura.

Un feto

En un terreno baldío ubicado en la calle Cebollatí entre las de Ejido y Santa Lucía fué hallado un feto del sexo masculino.

Fué reconocido por el doctor Ferrer. Se practican las averiguaciones del caso.

Herida casual

Luis Presa, domiciliado en la calle Treinta y Tres número 245, se encontraba ayer examinando un revólver cargado.

Al hacer funcionar el disparador salió el tiro, hiriéndolo en el costado izquierdo del hombro.

Al oir la detonación acudieron algunos vecinos y miembros de la familia Presa, quienes dieron cuenta del caso á la comisaría 2.a.

El herido fué curado y remitido al Hospital.

Noticias escolares

Se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Pública adoptando entre otras, las siguientes resoluciones:

Elevar al ministerio del ramo — á los efectos del informe expedido por el doctor Ferreira — el expediente instruido con motivo de que algunos de los intendentes recientemente nombrados han creído deber hacerse cargo de la presidencia de las comisiones de instrucción primaria.

—Autorizar el traslado de la señorita Elena Cabrera, ayudante de la rural número 16 de Montevideo, para la escuela de niñas de la Villa de la Unión.

—Designar á las maestras señoritas Isabel Giralt y Elena Antola para componer el tribunal del exámen práctico solicitado por la señorita Angela Bagnasco.

Marítimas

Un ahogado

Ayer á las 6 a. m. un empleado del Resguardo comunicó á la Capitanía del Puerto que debajo del muelle Maciel se encontraba flotando un cadáver.

Inmediatamente dispuso el jefe de punto coronel Messini, que el ayudante Ramón Gimenez con dos marineros se embarcara en el vapor Zufriategui á fin de extraer el cadáver y depositarlo en la primera escalera del citado muelle.

Reconocido por el médico forense diagnosticó el fallecimiento de asfixia por sumersión. El Juez de Instrucción no concurrió por ser innecesaria su presencia.

El extinto fué identificado por Vicente Castro y Santiago Righetti; hermano político del finado, que resultó ser Antonio Villar, español, 23 años, casado con domicilio en la calle

COLONIZACION
ESTANCIA MIGUELETE
Departamento de Colonia
Gran remate de tierras
PROPIEDAD DE
"The River Plate Estancia Co. Ltd."
12300 hectáreas subdivididas en 93 lotes, aparentes para labranza y pastoreo.
EL 28 DE MARZO DE 1909
EN el lugar de su ubicación
Por planos, catálogos, etc., ocurrir á
WILSON Hnos. — CERRITO, 215 Montevideo
Rematador: ANTONIO S. ZORRILLA, haciendo uso de la bandera de los rematadores Méndez y Oroná.
747Marz.16

GRAN REMATE
DE HACIENDAS
Por completa liquidación de la
ESTANCIA MIGUELETE
Departamento de Colonia, Estación Santa Catalina
Propiedad de "The River Plate Estancia Company Ltd."
EL 16 DE MARZO DE 1909
4800 vacunos raza Hereford alta mestización, entrando todos los planteles.
380 yeguarizos mestizos Shire y de tiro liviano.
Herramientas, útiles y enseres.
Rematador: J. L. LAUGAROU.
Por catálogos, etc., ocurrir á
WILSON Hnos. - CERRITO 215 Montevideo
748Marz.16

Arenal Grande 115. El cadáver fué entregado á la familia para darle sepultura.

Accidente á bordo

A bordo del vapor inglés Penine Rauge el peón Carlos Alonso se ocupaban ayer en izar por una roldana unas bolsas de carbón. A causa de haberse roto las bolsas le cayeron sobre la cabeza desde una altura de 4 metros.

El golpe le produjo la fractura del cráneo falleciendo algunos minutos

rreno dentro de la ciudad como los que vendo hoy domingo, á tres cuadras del gran edificio del Congreso, no tiene fortuna, porque no quiere. — Francisco Piria.

Remates para hoy — Por Mendoza Garibay — A las 4 p. m. — De la bien situada casa de altos y bajos, calle Convención 102 y 104 entre las de Uruguay y Mercedes. Al mejor postor y al contado. 886.M.14.

Nueva forma de ventas á plazo—La Industrial» quiere dar una prueba más de la forma liberal de sus ventas de

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Balance del mes de Febrero de 1909

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía «Monto actual»			$ 3.052.200 00
Propiedades adquiridas—«Costo de las existentes»			4.301.051 81
Cédulas y Títulos Hipotecarios series A, B, C y D á que responden		$ 3.106.300 00	
Propiedades adquiridas serie E—«Saldo á liquidar de la N.º 113 vendida á plazos»			1 00
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales: En Cédulas Hipotecarias serie A	$ 20.625 28		
" " D	65.917 18		
" Títulos " E	4.161.500 09		
" " F	439.900 00		4.688.032.55
Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas: Sobre Préstamos de la serie A	$ 415 77		
" E	3.134 83		3.550 60
Deudores por Obligaciones á cobrar			453.454 16
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco			137.751 98
Valor nominal de los mismos		$ 179.300 00	
Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas			519.849 03
Caja—"Existencia en efectivo"			10.298 07
"Diversas" cuentas deudoras á liquidar			589.458 80
			$ 13.758.647 50
Avalúo de Propiedades Hipotecadas			9.685.997 84
Valores Depositados			431.300 00
			$ 23.878.945 34

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación: Valor nominal serie A	$ 2.289.000 00		
" B	191.300 00	$ 2.480.300 00	
" C	$ 279.000 00		
" D	433.600 00	712.600 00	
" E	4.158.300 00		
" F	439.900 00		7.791.100 00
Acreedores por obligaciones á pagar			308.500 00
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			23.662 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación			46 713 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			518.672 50
			$ 13.758.647 50
Avalúo de Propiedades Hipotecadas: De propiedades gravadas en Cédulas serie A	$ 46.244 86		
" Títulos D	300.672 13		
" E	8.538.896 78		
" F	800.194 07		9.685.997 84
Depositantes de valores			431.300 00
			$ 23.878.945 34

Montevideo Marzo 13 de 1909.

Antonio M. Rodríguez, Presidente.

Juan J. de Aréchaga, Gerente. 889

Cornelio Guerra, Contador.

LA INDUSTRIAL DEL URUGUAY
Compañía Nacional de Seguros

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en el local social Sarandí núm. 195, el día 16 de Marzo de 1909, á las cinco de la tarde, para tratar la siguiente orden del día:

PALACE - - - - - HOTEL
POCITOS
MONTEVIDEO

Higiene, lujo y confort - - - -
- Pensión diaria desde 3 $ m. ur.
- - - Restaurant con jardín - - -
- - - - Salones para banquetes
719-marz.5-pto.

Consejo Nacional de Higiene
VACUNACION GRATUITA

Con el fin de que este beneficio alcance al mayor número de personas, esta corporación ha resuelto practicar la vacunación en la Administración de la «Villa Muñoz» calle Inca esquina Blandengues, Barrio Reus al Norte de 8 a. m. á 11 y de 1 p. m. á 4 p. m. —Todos los días hábiles. 773mz21.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO
CONVOCATORIA

Debiendo procederse, según lo ha resuelto el Consejo Universitario, á la elección de un miembro del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en reemplazo del doctor José A. de Freitas, que ha pasado á ser Decano de la misma, se convoca para dicha elección á los señores profesores y sustitutos que tienen derecho á intervenir en ella.—Se realizará el 21 del corriente mes á las 5 p. m., bajo la presidencia del referido señor Decano, en el local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, calle Cerrito núm. 265.—Montevideo, Marzo 8 de 1909.—Pablo De María, Rector—Carlos María Sorin, Secretario General. 826mz24

CABALLO PERDIDO

SERÁ GRATIFICADO QUIEN DÉ NOTICIA de un caballo malacara

Marca

Dar razón á Enrique Dujol, Puntas de Tejera, 2.ª sección, Durazno.

Antonio S. Zorrilla
HOY
El Domingo 14 de Marzo
A las 3 1|2 de la tarde
¡24 SOBERBIOS SOLARES 24!
¡En 60 mensualidades!

En la más linda posición del pueblo «Victoria», sobre el Camino Real al Cerro.—Frente á la cancha del club de football «Albion» y á la plaza pública.—Con eléctrico de La Transatlántica número 16 á sus puertas.

Por orden del Banco Popular del Uruguay
En 60 mensualidades

Eduardo Zorrilla
HOY
POR ORDEN DEL
Banco Popular del Uruguay
¡¡Importante remate!!

En la gran Avenida de Canelones, en los Pocitos y en la calle Soriano.

En 60 mensualidades al mejor postor

El domingo 14 de Marzo procederé á la venta de las referidas propiedades.

PRIMER REMATE

SEGUNDO REMATE

TERCER REMATE

EL DOMINGO 14 DE MARZO á las 3, 4 y 5 de la tarde.

Jaime Maeso
HOY
A grandes plazos
Al Sud de la ciudad
Al lado del Parque Urbano
y del Boulevard G. Artigas
Localidad de marcado progreso. Centro alegre, muy pintoresco y reunión de la gente que sabe vivir.

Alejandro B. Larriera
HOY
Dos casitas al Sud
EN UN SOLO LOTE
Por separación de condominio
AL MEJOR POSTOR
El Domingo 14 del corriente Marzo
En las propiedades, á las 6 p. m.
En la Avenida Maldonado 617 y 619
Entre Municipio y Joaquín Requena
Modernas, nuevas y bien ubicadas
Donde todos piden y donde más vale
Sobre el hermoso Parque Urbano
¡Así queda dicho todo!
Arrimos á cobrar
Caño maestro, empedrado y vereda, pagos
Titulos garantidos

Mendoza Garibay
HOY
Por partición de herederos
El domingo 14 de Marzo

JAIME MAESO
HOY
POR CUENTA Y ORDEN DEL
Banco Hipotecario del Uruguay

suelto liquidar todos sus terrenos á cualquier precio y de cualquier modo y por plazos tan largos y condiciones tan liberales como nunca se han visto.
Recomiendo puntualidad.
El remate se efectuará hoy domingo á las tres de la tarde.
Punto de reunión, calle Agraciada esquina Córdoba hoy General Luna.
No olviden que es en la ciudad y que los solares se venderán por mensualidades de 6, 8 y 10 pesos.
Todo poblado, frente á las calles Córdoba, Corrientes, Avenida Millan, Zapicán, Arroyo Grande y Fraga, con empedrado. En plena ciudad.
Ocasión como esta no se presentan sinó una vez.
Por planos y programas ocúrrase á la calle Cerrito 134 Oficina de «La Industrial».
No olviden que el remate se efectuará hoy domingo 14 del corriente á las 3 de la tarde. 825mz9.

Deolindo F. Tirelli

Excelente oportunidad—Al mejor postor.
EL DOMINGO 14 de Marzo á las 4 1/2 de la tarde venderé un espléndido solar de terreno sito en la calle Defensa entre Hocquart y General Pagola de 10 m. de frente por 35.20 de fondo, con empedrado pago, en el centro de la cuadra, frente á buenos edificios, con el tren eléctrico en la calle Justicia á 3 cuadras, aprovechar la oportunidad que pichinchas como esta no se presenta todos los dias; hay que venderlo por cualquier precio; por informes al rematador calle Justicia núm. 122. Titulos de primera. 820mz9.

Carlos D. Durán

HOY

¡¡Atención á esta venta de terrenos!!

De tres hermosos solares de terreno situados en el mejor paraje de la planta del "Pueblo de los Pocitos", el sitio más saludable, más alegre y realmente preferido por las gentes de gusto refinado y que saben vivir bien. Ubicado á sólo 100 metros de la Nueva Rambla, cuya construcción ha empezado ya; á 200 metros de la terrasse y del Balneario y á 100 metros de la Avenida y del Palace Hotel.

Los dos ramales del eléctrico pasan por la puerta. Próximos á los edificios de los señores Olero, Serratosa, Puig, Bonomi y otros respetables vecinos del pintoresco pueblo.
Dan frente á las importantes calles Alejandro Chucarro y Cristobal Colon, y uno de ellos está en la esquina Sud Este de esas concurridas y alegres calles.
Se venderán en uno, dos ó tres lotes, ó sea, como lo pidan los interesados.
Terrenos firmes—poco cimiento, al nivel de las dos calles y con frentes y fondos proporcionados.
Hay dos solarcitos sobre Cristóbal Colon, como para personas que quieran gastar poca plata.
Se darán facilidades para el pago.
Caño maestro pasa por la esquina.
No hago mayor ponderación sobre esos terrenos, por qué indudablemente, ellos se recomiendan por si solos.
El domingo 14 del corriente mes de Marzo á las 6 y media en punto de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta al mejor postor y á la mas alta oferta, de los referidos terrenos, cuyas áreas y mejora, detallo:
Solar esquina Chucarro y Cristóbal Colon—15 metros, 73 centímetros de frente al Sud Este, sobre Chucarro, 29 metros 66 centímetros de frente al Nor Este sobre la calle Cristóbal Colon, 33 metros, 70 centímetros en la linea Sud Oeste, lindando con el señor Bonomi, y 22 metros, 44 centímetros en el Nord Oeste, lindando con el solar número 2, formando una extensión de 601 metros, 68 decímetros cuadrados.
Solares núms. 2 y 3 con frente á la calle Cristóbal Colon—9 metros 07 centímetros y 9 metros de frente, por 22 metros, 44 centímetros de fondo, formando una extensión superficial de 203 metros, 53 decímetros y 20 metros, 96 decímetros cuadrados respectivamente.

CONDICIONES DE PAGO

La mitad del importe de cada solar será al contado y la otra mitad á 6 y 12 meses, sin interés.

TITULOS BUENOS

Escritura y certificados por cuenta de los compradores.
Consignación: 300 pesos por el solar de la esquina y 150 pesos por cada solar restante.
Los terrenos se entregarán mensurados y amojonados y libres de ocupante.
Por cualquier informe ocurrir á Ituzaingó 119 de 3 á 6. 810mz7.

Carlos D. Durán

HOY

De 2 hermosos SOLARES DE TERRENO

Situados con frente

A la calle República

Y por su especial ubicación, con vista á la AVENIDA CANELONES, aun cuando bien pudiera decir, que dan frente á esta importante Avenida. Uno está en la esquina formada por las calles República y San Martín. Frente al hermoso chalet del doctor Mora Magariños.

Venta en dos lotes

Fijarse con atención en las condiciones de pago.
Tercera parte al contado y el resto á 12 y 24 meses de plazo, sin interés.
Soberbia altura. Paraje dominante y saludable.
Areas espléndidas, como para construir casa con jardín.
Tengo órden terminante de liquidar.
El domingo 14 del corriente mes de Marzo á las 5 y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta en remate público, al mejor postor y á plazos establecidos de los indicados solares de terreno, que tienen la siguiente extensión superficial:
Solar esquina República y San Martín: 12 metros, 026 milímetros de frente á República, por 42 metros, 95 centímetros de fondo, que por ser esquina, son también de frente á la calle San Martín, formando un total de 516 metros, 51 decímetros cuadrados.
Solar lindero, sobre República—11 metros, 596 milímetros de frente, por 42 metros, 95 centímetros de fondo, ó sean 498 metros cuadrados, 04 decímetros.
Los terrenos se entregarán debidamente amojonados.
Empedrado pago. Títulos perfectos.
Escritura y certificados de cuenta de los compradores, los cuales deberán consignar 150 pesos por cada solar, en garantía de sus compras, y tomarán de inmediato posesión de los mismos.
Por informes, Ituzaingó 119 de 3 á 6. 809mz7.

Carlos D. Durán

HOY

DE UNA SOLIDA Y HERMOSA Casita de bajos

SITUADA EN LA

Calle Municipio N.o 141

Entre Guaná y Charrúa

Al lado de la esquina formada por las dos primeras calles

Paraje alto, poblado y saludable.- Frente mira ál Este.- Ubicación espléndida y recomendable.- Entre el Parque Urbano y Boulevard Artigas.

Construida hace un año.—Estilo elegante. Frente imitación.
El eléctrico de la Transatlántica núm. 8, pasa por su puerta.
Los de la Comercial por Blanes y Lavalleja á 2 cuadras.

CONDICIONES LIBERALES DE PAGO!!

Sólo se entregará al contado la suma de 1.200 pesos y el resto á un año de plazo con interes bajo.
Produce 20 pesos de alquiler, pudiendo reditur entre 22 y 23 pesos.
Hara un lindo negocio la persona que compre esa casita, que ha sido bien construida.
El domingo 14 de Marzo á las 4 y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta en remate público y á la mas alta oferta, de la espresada casa de bajo, la cual tiene tres piezas, tirantería de fierro, cocina, W. C., carbonera y pieza de servicio. Balcon de material, celosías, puerta cancel con vidrios fantasía, patio y zaguan de mosáico y friso de mayólica. Buena carpintería, pisos pino tea de 1.a calidad.

EMPEDRADO Y VEREDA PAGOS

Arrimos pagos y á cobrar el del lado Sud. Servicio de caño maestro con servidumbre.

TITULOS PERFECTOS

Escritura, certificados, etc. de cuenta del comprador, el cual consignará 150 pesos al firmar el boleto.
NOTA—Se oyen ofertas particulares hasta la víspera del dia del remate, en mi escritorio Ituzaingó núm. 119, de 3 á 6.
La casa puede visitarse los dias 11, 12 y 13 del corriente, de 5 á 6. 808mz7.

José Caramés

HOY

Judicial

EL DOMINGO 14, á las 4 p. m., en el lugar de sus ubicaciones.
1.o Un solar de terreno en la calle Durazno casi esquina Río Negro.
Las dos terceras partes como precio de venta $ 6.00 el metro.
2.o Verdadera ocasión de cuadruplicar el capital en menos de un año. Vean!
Una gran fracción de terreno en la calle Cuareim y Paraguay sobre la futura Rambla Sud América.
¡Base de venta increible!
$ 1.66 el metro cuadrado, á cien cuadras de la Plaza Libertad, se vende á más precio, estos solares solo distan 8 cuadras.
Los tres remates se harán con arreglo al presente
EL VIERNES 19 de Marzo, á las 2 p. m., en la puerta de la Bolsa de Comercio, 2 fracciones de terreno en la Teja, pueblo Victoria.
Los precios obtenidos en estos parajes oscilan entre $ 1.50 á 2.00.
Precio de venta las dos terceras partes 0.40 el metro.

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el viernes 19 y domingo 14 del entrante mes de Marzo, se procederá por el martillero don José Caramés, con asistencia del Actuario y Alguacil, á la venta en remate público de las siguientes propiedades: 1.o El viernes 19 á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio, un terreno, situado en la Teja Pueblo Victoria, núm. 24 manzana 29/53 en este departamento, compuesto de una extensión de 3700 metros cuadrados y dividido en 2 fracciones, lindando la primera por el Norte, Oeste y Sud con calles públicas y por el Este con la sucesión María Wich de Alvarez y la 2.a por el Norte, Oeste y Sud con calles. Ha sido tasado en la suma de 2220 pesos ó sea 0.60 el metro cuadrado. 2.o El domingo 14 á las 4 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones, de dos solares de terreno que se describen á continuación. El situado en la Nueva Ciudad de esta capital, con las mejoras que contiene, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Durazno; por 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud. Ha sido tasado en la suma de 4149 pesos,—y por último el terreno situado en la manzana núm. 120 de la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de una extensión superficial de 4712 metros, lindando por el Norte con el señor Luis Perez,—por el Este la calle Cuareim y el señor Pantaleón Pérez; por el Oeste la calle Paraguay y por el Sud el Rio de la Plata.—Ha sido tasado en la suma de 2 pesos 50 centésimos el metro cuadrado. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones que los gastos de escrituración (que se harán de oficio) serán de cuenta de los compradores, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o, del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Delfina García de Stewart.—Montevideo, Febrero 20 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 700f23.

José Caramés

HOY

JUDICIAL

Al mejor postor—En la calle Constituyente número 190, casi esquina Caiguá.
EL DOMINGO 14 del corriente Marzo á las 6 de tarde, venderé este lindo solar con las mejoras que contiene, como ser:
Dos piezas de material, caño maestro, empedrado, vereda, cerco de ladrillo y arrimos pagos.
El dia 13 del mismo mes en la puerta del Juzgado Sarandí núm. 158 también judicial y al mejor postor.
De dos solares en los «Campos Elíseos».
Todo con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por resolución del Señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Cirilo de la Quintana y García, se hace saber al público que el martillero don José Caramés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta el dia 13 del entrante mes de Marzo á las 4 de la tarde 1.o en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158 de 2 solares de terreno situados en los Campos Elíseos del otro lado del Paso del Molino en este departamento, señalados con las letras C. y F. de la manzana núm. 54, compuesto el primero de ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Nor-Oeste sobre calle pública, y por veinte y cinco metros setenta y siete centímetros de fondo, lindando por el Norte con los solares letras f. c. d.; por el Este con el señalado con la letra C. y por el Sud con el designado con la letra L. siendo su área superficial de doscientos veinte y un metros trescientos sesenta y cuatro mil...

metros y el segundo se compone de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Norte sobre calle pública; por veinte y cinco metros noventa centímetros de fondo al Nord-Oeste, también sobre calle pública formando esquina, lindando por el Este con el solar letra e, y por el Sud con el señalado con la letra g comprendiendo un área superficial de doscientos veinte y cuatro metros doscientos noventa y cuatro milímetros. El domingo 14 de Marzo próximo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación el mismo martillero asistido de los funcionarios nombrados procederá á la venta de un solar de terreno con las mejoras que contiene situado en la novísima ciudad señalado en el plano levantado por el agrimensor don Juan Mir con el núm. 73 compuesto de una superficie de quinientos cuarenta y nueve metros sesenta y seis decímetros, con diez metros setenta y tres decímetros de frente al Sud sobre la calle Constituyente; cincuenta y un metro diez y seis decímetros en el costado Este lindante con el solar setenta y cuatro y cincuenta y un metros diez y nueve decímetros en el Oeste, lindante con el solar núm. 72 y por el Norte con el solar 67. Se previene que los gastos de escrituración incluso compromiso é impuesto universitario serán de cuenta del comprador ambas propiedades; así como el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 25 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 671f526.

Eduardo Zorrilla

¡¡En Larrañaga y Monte Caseros!!

¡¡Remate de liquidación!!

100 preciosos solares

A 60 MESES DE PLAZO

Por orden del Banco de Cobranzas, Locaciones y anticipos

Próximos á la calle 8 de Octubre (al Norte)

Terrenos altos, de gran horizonte y magnífico porvenir.
Areas muy proporcionadas.
La ubicación en estos espléndidos solares es soberbia, por quedar

Frente al Camino de Larrañaga

10 minutos de la Ciudad!!

Verdadera arteria de circunvalación de Norte á Sur de Montevideo, y por tener también frente á amplias calles de 17 metros de ancho, que resultan verdaderas avenidas.
Todo el que busque parajes ventilados, altos, alegres, de gran panorama y próximos á la ciudad, no descuide este remate, en el que liquidaré sin retirar lote, en condiciones liberales y á cualquier precio, estos 100 lindos solares que tienen gran porvenir por su buena ubicación y por la fácil comunicación que en breve les ofrecerá á los que tengan la suerte de hacerse propietarios, el eléctrico que pase por Larrañaga.

El domingo 21 de Marzo

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderé al mejor postor á 60 meses de plazo sin interés estos 100 preciosos solares.
El eléctrico de la Unión y Maroñas que pueden tomar los interesados los dejará en la esquina de los caminos.

8 de Octubre y Larrañaga

Donde se encontrará colocada una Banda de música y empleados que les indicarán el lugar del remate que solo dista 150 metros de este punto.
Apróntarse para hacerse propietarios en un paraje lindo y de gran porvenir!!!
Todo comprador oblará una mensualidad al caer el martillo como garantía de su oferta, y por cada solar.
Los que quisieran pagar al contado tendrán el 25 por ciento de descuento.
Un tablero colocado sobre el camino Larrañaga indicará la ubicación de los terrenos á venderse. Por planos y demás informes á mi oficina Misiones 123.
Nota—Se hará comienzo á la venta á las 2 de la tarde en punto, en razón de haber otros remates á las 4 de la tarde.

Recomiendo puntualidad

¡¡No olvidarse: EL DOMINGO 21 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde!! 739mz3

Eduardo Zorrilla

Una espléndida casa jardín

Camino Millan N.º 580

Casi esquina Camino de Castro

Rodeado de espléndidos edificios

y frente á la Capilla de Casaravilla

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 21 de Marzo á las 5 de la tarde, en la misma propiedad procederé á su venta, al mejor postor dinero de contado. Detalles—Area superficial 894 metros 32 con 20 metros 38 de frente al Este ó sea al Camino Millan—42 metros 43 en la linea del Sur y 23 metros 26 en la linea del Oeste—Tiene 6 piezas de material—Galeria cubierta de cristales—Porton y verja de fierro al frente—Balcones á la calle y todas las demás comodidades; jardín con plantas y árboles frutales, vereda empedrado etc. etc. Títulos garantidos. El comprador depositará el 10 o/o en garantía de su oferta y serán de su cargo los certificados y escritura. Informes calle Misiones núm. 123. 756mz4.

Emilio A. Masini

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASITA - Base $ 2428

Inmediata á la Avenida 18 de Julio

EL SABADO 20 á las 4 y 30 p. m. en el lugar de su ubicación venderé con la base antes indicada la finca señalada con el 140 de la calle Brandzen. Tiene 6 piezas, tres de ellas con tirantes de fierro, algibe, arrimos, vereda, empedrado y caño maestro todo pago. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—REMATE ALMONEDA—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide dictada en el juicio sucesorio de doña María Rica ó Ricco y Angel Berlangieri, se hace saber: Que el dia 20 del corriente á las 4 y 30 p. m. y en lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Emilio A. Masini, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de dos solares de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situado en las Tres Cruces de esta ciudad, compuesto el uno, de cuatro metros setecientos milímetros de frente al Sud á la calle Coronel Brandzen, por 15 metros 68 centímetros de fondo al Norte donde linda con la antigua línea de calle—por el Este con doña Manuela Ahumada y por el Oeste con don Sábato Gesueli; y el otro compuesto de 4 metros 75 centímetros de frente al Sud á la calle Coronel Brandzen entre las de Victoria y Patria, por 15 metros 78 centímetros de fondo al Norte donde linda con la antigua línea de dicha calle Coronel Brandzen denominada antes antiguo Maldonado, por el Este con más propiedad de don Víctor Berlangieri y por el...

Oeste con don Pedro Caldas. Las propiedades mencionadas han sido tasadas en conjunto en la suma de 3642 pesos previniéndose que no se admitirá oferta menor á las dos terceras partes de dicha tasación que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta y que los gastos de las escrituras le compromiso y venta, certificados, etc. serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina Actuaria calle Treinta y Tres núm. 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 2 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 753mz4.

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos
(Sección Monte de Piedad)

En su edificio propio esquina de las calles Colonia y Ciudadela

LLEVANDO EL MARTILLO

JULIO R. ALVAREZ

De alhajas con brillantes, Relojes, cadenas, etc.

Un piano Collard y Collard, máquinas de coser, instrumentos de música, una máquina de escribir «Continental», teodolitos, armas, máquina taquígrafa, gramófonos, libros, artículos de platina y veriedad de artículos.
Todo estará en exposición el lunes 15, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.
EL MARTES 16, á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta dias de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.
La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, núms. 49177, 50661, 51318, 51616, 52004, 52328, 52879, 52890, 52891, 52892, 52900, 52932, 52946, 52967, 52971, 52972, 52973, 52974, 52975, 52989, 52990, 52991, 53009, 53026, 53027, 53030, 53051, 53056, 53064, 53074, 53077, 53080, 53103, 53124, 53141, 53148, 53152, 53162, 53163, 53166, 53178, 53179, 53180, 53181, 53182, 53200, 53205, 53206, 53207, 53216, 53257, 53259, 53294, 53337, 53342, 53343, 53359, 53377, 53387, 53394, 53414, 53424, 53427, 53432, 53449, 53454, 53455, 53456, 53457, 53458, 53459, 53461, 53465, 53474, 53481, 53483, 53484, 53496, 53507, 53508, 53511, 53515, 53516, 53517, 53527, 53528, 53564, 53571, 53573, 53574, 53575, 53596, 53602, 53603, 53613, 53619, 53623, 53643, 53644, 53648, 53649, 53667, 53683, 53684, 53690, 53693, 53694, 53703, 53704, 53716, 53718, 53719, 53734, 53735, 53751, 53790, 53837, 53839, 53847, 53858, 53861, 53862, 53866, 53877, 53883, 53884, 53931, 53933, 53934, 53947, 53967, 53968, 53979, 53982, 53986, 53989, 54009, 54012, 54017, 54018, 54019, 54020, 54021, 54025, 54026, 54027, 54028, 54036, 54037, 54042, 54057, 54069, 54086, 54088, 54104 — de muebles, núms. 7025, 7220, 7393, 7557, 7560, 7562, 7565, 7567, 7571, 7573, 7575, 7590, 7593, 7594, 7598, 7599, 7600, 7610, 7625, 7631, 7634, 7635, 7636, 7637, 7645, 7649, 7653, 7655, 7657, 7658, 7659, 7661, 7662, 7663, 7664, 7667, 7672, 7682, 7686, 7690, 7692, 7698, 7700, 7702, 7708, 7716, 7721.
Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 780mz5

A. S. Z.

Antonio S. Zorrilla

¡Venta forzosa!

Para partición de herederos

De la hermosa y bien situada finca calle Lavalleja números 29 y 29 b, esquina Magallanes núms. 135 y 137, ocupada por la Farmacia Latina, y de un precioso solarcito con una pieza de material, lindero á la finca con frente á la calle Magallanes. ¡En 2 lotes por separado!
Espléndida ubicación! En el corazón del "Cordón". Con as empresas de eléctricos por sus frentes. ¡Magnífica renta, pesos 960.00 anuales!

AREA—La finca dividida en dos casas contiene la siguiente area: 14 mt. 65 centímetros sobre la calle Lavalleja, por 18 metros sobre la de Magallanes. Total: 261 metros 25 decímetros cuadrados. El solarcito con frente á la calle Magallanes tiene de frente 6 metros 80 cent. Total: 89 metros 89 decímetros.
EL LUNES 15 de Marzo á las 5 de la tarde, venderé á la más alta oferta, para partición de herederos, estos dos hermosos lotes.
La finca contiene las siguientes comodidades: La parte ocupada por la Farmacia Latina, un gran salón con zótano habitable y una pieza, y la destinada á casa habitación, gran sala al frente, comedor, dos dormitorios corridos, cocina, letrina, gran patio de mármol, algibe, cuarto de servicio, etc. Construcción de primer orden. Tirantería de fierro en toda la casa.
Caño maestro, vereda y adoquinado pagos.
Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta de los compradores. Oblación, el 10 por ciento en garantía.
Por más informes, Misiones número 194. 768mz5

Antonio S. Zorrilla

A plazos! A plazos!

Por cuenta y orden de la Comisión Nacional de Caridad, con autorización del Superior Gobierno.

35 preciosos solares centrales

En 48 mensualidades

Descollante ubicación

En el radio más comercial de la Aguada, donde la tierra tiene mayor porvenir. Frentes á la Avenida General Flores (antes Goes), al Mercado Agrícola y á las calles José L. Terra, Guaviyú, Porongos, Cuñapirú y Libres. Con adoquinados y empedrados pagos. Eléctricos por sus frentes.

EL DOMINGO 21 de Marzo á las 3 de la tarde, liquidaré al mejor postor y en 48 mensualidades, sin interés, estos valiosos solares, con áreas muy convenientes y proporcionadas.
El valor de estos terrenos es indiscutible por la posición descollante y central en que se encuentran; el «Mercado Agrícola» lindero calle por medio, con algunos de ellos, dá una importancia colosal á estos lindos lotes, pues el movimiento que este centro desarrollará, convertirá esta zona en una de las más valiosas, aparte de la importancia que actualmente tiene, por el tránsito de la avenida General Flores, que da frente también á estos lotes, y la proximidad que tienen á la Facultad de Medicina, al futuro Palacio Legislativo y á fábricas como «La Uruguaya» de alpargatas, la de chocolate, etc. En una palabra, su ubicación es especial y su porvenir inmenso.
Los compradores oblarán una mensualidad en garantía, al firmar el boleto. Los que quieran pagar al contado tendrán un descuento del 16 o/o.
Varios tableros colocados sobre el terreno fijarán su ubicación.
Por planos y más informes: Misiones 194. 755mz4

Antonio S. Zorrilla

¡¡Los terrenos más interesantes

Y DE MAYOR PORVENIR DE LA CIUDAD!!

EN LA

Gran Avenida 8 de Octubre

Continuación de 18 de Julio

Y calles deslindadas y autorizadas por la H. J. E. Administrativa de la Capital

¡¡En la espina dorsal de Montevideo!!

Frente al Hospital Militar!!

20 Hermosos solares 20

Con áreas grandes y chicas

¡¡¡En 60 mensualidades, sin interés!!! Espléndida ubicación. Al lado del gran «Parque Central». A un paso de la ciudad y con doble vía de eléctricos por su frente.

EL DOMINGO 21 de Marzo á las 5 de la tarde, liquidaré por cuenta y órden de los señores Ravecca y Morixe, al mejor postor y pagaderos en 60 mensualidades, sin interés, estos espléndidos 20 lotes, rodeados de edificación reciente, lo que demuestra el creciente valor que ellos tienen.

¡¡Pido sean visitados, y garanto que no hay nada más lindo por estos contornos, que estos soberbios solares!!

Los compradores oblarán en garantía, el importe de una mensualidad al firmar el boleto. Los que paguen al contado, gozarán del descuento del 20 o/o. Un tablero colocado en los terrenos, fijará su ubicación y lugar del remate.
Por planos y demás informes á mi Oficina Misiones núm. 194. 754mz4.

Antonio S. Zorrilla

Para pago de hipoteca

¡VENTA FORZOSA!

3 buenos solares con frente á la calle Charrúa entre Gaboto y Magallanes. Con empedrados, vereda, cerco de material, todo pago.—Con el eléctrico á un paso, por Magallanes y por Lavalleja.

EL MARTES 23 de Marzo á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y á la más alta oferta, liquidaré para pago de hipoteca estos tres buenos solares, uno con opcion á todos.
Estos terrenos, por sus areas y por su proximidad á la Estación Sección Este de La Comercial, pueden comprarse para construir en ellos casas para renta, asegurando un interés magnífico al capital que se invierta. También pueden utilizarse para la construcción de barracas, depósitos, fábricas, etc., pues sus áreas se prestan á ello.
AREAS DE CADA UNO: No 1, 549 metros 84 dects.; N.o 2, 497 metros 36 dects.; N.o 3, 496 metros 10 dects.
Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta de los compradores.
Oblación: 10 por ciento en garantía.
Por planos y demás informes, á mi oficina, Misiones 194. 863.mz.12.

Antonio S. Zorrilla

¡Dos hermosos y centrales solares!

¡¡Ubicación única!!

Frente á las calles Santa Lucía y San José

Sobre la gran Plaza de Armas, futuro Palacio de Gobierno.—¡¡Lindos lotes, con áreas pequeñas y proporcionadas para cualquier clase de edificación!!—Al mejor postor.

EL MIERCOLES 24 de Marzo á las 5 de la tarde, liquidaré estos dos soberbios solares, al mejor postor y al contado, ubicados en el paraje más central y de más porvenir que pueda pedirse; frente á la Plaza de Armas, á pocos metros de la gran Avenida 18 de Julio y con los eléctricos por sus frentes.
No olviden esta oportunidad, los que quieran comprar terrenos para edificar en el punto más culminante de la Nueva Ciudad.
Hay margen para colocar el capital con el más positivo interés.
Areas de estos lindos solares—Número 1, esquina á las calles San José y Santa Lucía, frente 12 metros 02 por 18 metros 25; total 218 metros 90.—Número 2, 10 metros sobre Santa Lucía por 18 metros 26 de fondo; total 182 metros 60 decímetros.
Títulos garantidos—Gastos de escrituración por cuenta de los compradores.
Oblación, diez por ciento en garantía.
Por más informes á mi Oficina, Misiones núm. 194.

Mendoza Garibay

Por orden del

Banco de Cobranzas, Locaciones Anticipos

El Domingo 21 de Marzo, á las 4

28 SOLARES

Con frente á las calles

Reducto, Garibaldi, Marsella, Sitio Grande y Pando

Remate muy atrayente por la liberal forma de pago.

En sesenta mensualidades

SIN INTERES

Posición elevada, saludable y pintoresca; terrenos altos, llanos y rodeados de eléctricos de las dos Compañías: Reducto, Avenida General Garibaldi y Avenida General Flores y el del Norte por calle Vilardebó. Terrenos de áreas pequeñas al alcance de todos los bolsillos, con empedrados pagos. Situados en la zona mas importante y de positivo progreso por su inmediación á las fábricas «La Victoria» y la de Saint Hnos.; al Colegio é Iglesia del Reducto; al Hospital Asilo Español; al valioso grupo de casas de vecindad de Rosell y Rius y al Manicomio Nacional, etc. etc. Por estas ventajas se deduce que este hermoso sitio, tan próximo, es el que más adelanta por el concurso decidido de los centenares de compradores que buscan un local aparente para construir su casa-habitación ahorrándose así alquileres caros. Fíjense en estos datos que realzan la importancia de los terrenos que se van á sacrificar.

AL MEJOR POSTOR

Pagaderos en cinco años, tomando posesión inmediata del terreno que adquiere con solo abonar la 1.a cuota al contado. Habrá un «descuento» convencional para los que quieran abonar al contado. Los solares se entregarán amojonados. Títulos garantidos. El Banco de Cobranzas que será

Ricardo Sienra

Grandes remates de mercaderias

Por exclusiva orden de la importante firma

Enrico Dell'Acqua y Ca.

En mi casa, calle Rincón núm. 87 el LUNES 15, MIERCOLES 17 y VIERNES 19 de Marzo á la una en punto se procederá á la venta de todo el inmenso y selecto surtido de su fabricación é importación directa. Dado lo excepcional de estas ventas y la importancia de la firma vendedora, no entro en mayores detalles. Mucho recomiendo á los señores compradores este importantísimo remate. 865-mar.12

Ricardo Sienra

IMPORTANTE REMATE

De la bien surtida casa de negocio

Situada en la Estación Latorre (Fray Marcos)

Perteneciente al señor José Reinosso

En mi casa RINCÓN 87

El VIERNES 19 del corriente á las 4 de la tarde venderé en un solo lote y al contado, todas las existencias de dicha casa que importan 6781 pesos 87 y compuesto de los ramos de tienda, ropería, bazar, talabartería y almacén. Si la oferta que se haga, no es razonable á juicio del rematador, no será aceptada y se venderá en detalle oportunamente.
Las existencias son bien cuidadas habiendo mucho genero blanco.
El comprador, oblará el 10 por ciento en el acto de serle aceptada la oferta. Por balance y datos, Rincón 87. 887-maz.14.

el encargado de las cobranzas de las mensualidades, otorgará los títulos provisorios y escriturará á su debido tiempo, por cuenta de quien corresponda. Dichos títulos pueden examinarse en la Gerencia del Banco, Sarandí y Misiones. Seña una mensualidad. El cartel fijado en los mismos terrenos indica la ubicación. Por planos y mas datos, á mi Oficina, Misiones 180. 837mz10.

JRA

Julio R. Alvarez

Muebles ingleses "Maple"

Platinas inglesas

De todo el magnífico mobiliario importado de Inglaterra que adorna la casa calle Massini 99 (Pocitos), por estar ausente en Europa su propietario.

EL SABADO 20 de Marzo á la 1 1/2 de la tarde venderé este expléndido mobiliario consistente en

Muebles de sala, escritorio, Comedor, dormitorio, vestíbulo, cocina, etc., etc.
Hay cantidad de platinas inglesas.

Completamente nuevas (sin uso), cristales, porcelanas, plantas, etc.
La casa puede visitarse el viernes 19 de 10 de la mañana á 7 de la tarde.—Informes, Misiones 122. 822mz9

Jaime Maeso

Un palacete

Dos edificios más Y 60 solares

En las calles CIBILS y ALDEA

Empedradas y al lado de la

Avenida 18 de Julio

PAGADEROS EN

5 años de plazo

VENTA POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Notable remate

Unico en su género

No tan solo por la importancia de las casas-quintas y jardines y de los preciosos lotes, sino por la proximidad de la ciudad y por los grandes plazos con que serán liquidados.
Visitenlos, se retiran en casa todos y después nadie faltará al remate.

El Domingo 21 del corriente

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderé para terminar en el acto, un espléndido palacete con frente á la calle Cibils, dos edificios más, y 60 magníficos solares, todo pagadero en cinco años de plazo. No hay nada más central, de más porvenir ni más importante. El Parque Central se construye allí al lado, la calle Aldea será recorrida por eléctrico y la gran Avenida 18 de Julio, la tienen en la esquina. Pidan planos para ver con tiempo éstos lotes.
Después más detalles. 841mz10.

Manuel G. de Zúñiga

El viernes 19 del corriente

A LAS 3 1/2 y á las 5 1/2

En el lugar de sus ubicaciones

DE MUEBLES

Una casa y una curtiembre en Maroñas

Y DE UNA CASA

En el Boulevard General Artigas

A las 3 y 1/2 p. m. en un solo lote, de los muebles de la casa de la sucesión de Pedro Hernadou sita en Maroñas, pueblo Bruno Zabala, calle núm. 3, inmediato á los fondos de la fábrica de Juan Harambure, base de venta: ps. 143.07.
En seguida: de la casa en que se encuentran dichos muebles, de la curtiembre lindera y de 3586m72d de terreno que les corresponde, frente á 3 calles, todo por ps. 1.646,94—regalado!
A las 5 y 1/2 p. m.—de la casa Boulevard General Artigas núm. 161—entre 18 de Julio y Brandzen—tirantería de hierro—por ps. 2.023,80—baratísima!
EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Pedro Hernadou, se hace saber al público, que el día 19 del corriente Marzo, á las horas que se indican, en los lugares de sus ubicaciones y por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, de los siguientes inmuebles: 1.o A las 3 y 30 de la tarde y en un solo lote. De los siguientes solares de terreno con las construcciones y mejoras que contienen situados en el pueblo «Bruno Zabala» ubicado en el paraje denominado Maroñas, en este departamento señalados con los núms. 10, 11, 12, 13, 14, 24, 26 y 27 de la manzana letra K en el plano levantado por el Agrimensor don Federico Delgado el 28 de Octubre de 1888, con las siguientes areas y linderos: Los señalados con los núms. 10, 11, 12, 13 y 14, que se hallan contiguos, contienen en conjunto 52 mts 50 cents. de frente al Sud Oeste á la calle núm. 3, igual extensión en el fondo al Nord Este lindando con los núms. 24, 25, 26, 27 y 28; 42 mts. 95 ctms. en el costado Nord Oeste lindando con el solar núm. 9, é igual extensión en la del Sud Este que por formar esquina dan frente á la calle núm. 7 encerrando dichos cinco solares un área superficial de 2254 mts. 53 decm. cuadrados. Los solares núms. 26 y 27 que se hallan también unidos, contienen en junto 20 metros 28 centm. de frente al Nord Este á la calle núm. 4, igual extensión en el fondo al Sud Oeste lindando con los solares núm. 12 y 13, 42 mts. 95 cetm. en el costado Nord Oeste lindando con el solar núm. 25, é igual extensión en el costado Sud Este confinando con el solar núm. 28—conteniendo en junto dichos dos solares un área superficial de 871 mts. y 2 decm. cuadrados. El solar núm. 24 tiene 10 mts. 74 centms de frente al Nord Este sobre la calle núm. 4, igual extensión en el fondo al Sud Oeste por donde linda con el solar 10, 42 mts 95 cetm. en el costado Nord Oeste por donde linda con el solar 23 y la misma dimensión en la línea del Sud Este por donde linda con el solar 25, formando un área superficial de 461 mts. 17 dec. cds., los que han sido tasados en la cantidad de ps. 2470:41 y 2.o A las 5 y 30 de la tarde. Una fracción de terreno con los edificios en él construidos y demás mejoras que contiene, situada en las «Tres Cruces», en este departamento, compuesto de 164 mts. y 33 dect. cds. con 7 mts. 64 cents. en la línea del frente al Oeste al Boulevard General Artigas, en donde la puerta del edificio está señalada con el núm. 161, 8 mts. 64 ctm. la del fondo en el Este, lindando con don José Garet, 20 mts. 41 ctms la del costado Sud, confinante con propiedad de Juan Mochó, y 20 mts. 6 ctm. en el Norte, lindando con terreno de don Agustín Vera, la que ha sido tasada en la cantidad de ps. 3.035:81. Se previene: 1.o Que no se admitirán ofertas que no cubran las dos terceras partes de las respectivas tasaciones. 2.o Que los mejores postores deberán consignar en manos del Actuario el 10 o/o de sus ofertas en garantía de las mismas y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Marzo 4 de 1909.—Andrés R. Chipito, Escribano Público.
Domicilio del martillero, J. Requena 2115. 772mz5.

A. B. Larriera

¡A 60 MESES DE PLAZO!

21 soberbios solares EN LA CIUDAD 21

Con frente á Burgues y 2.a Rivera

Terrenos de indiscutible porvenir

El Domingo 28 de Marzo de 1909

En los mismos solares, á las 5 p. m.

12 solares con frente A BURGUES

y 9 solares con frente á 2.a Rivera

Todo con eléctrico á la puerta

EN PLENA CIUDAD

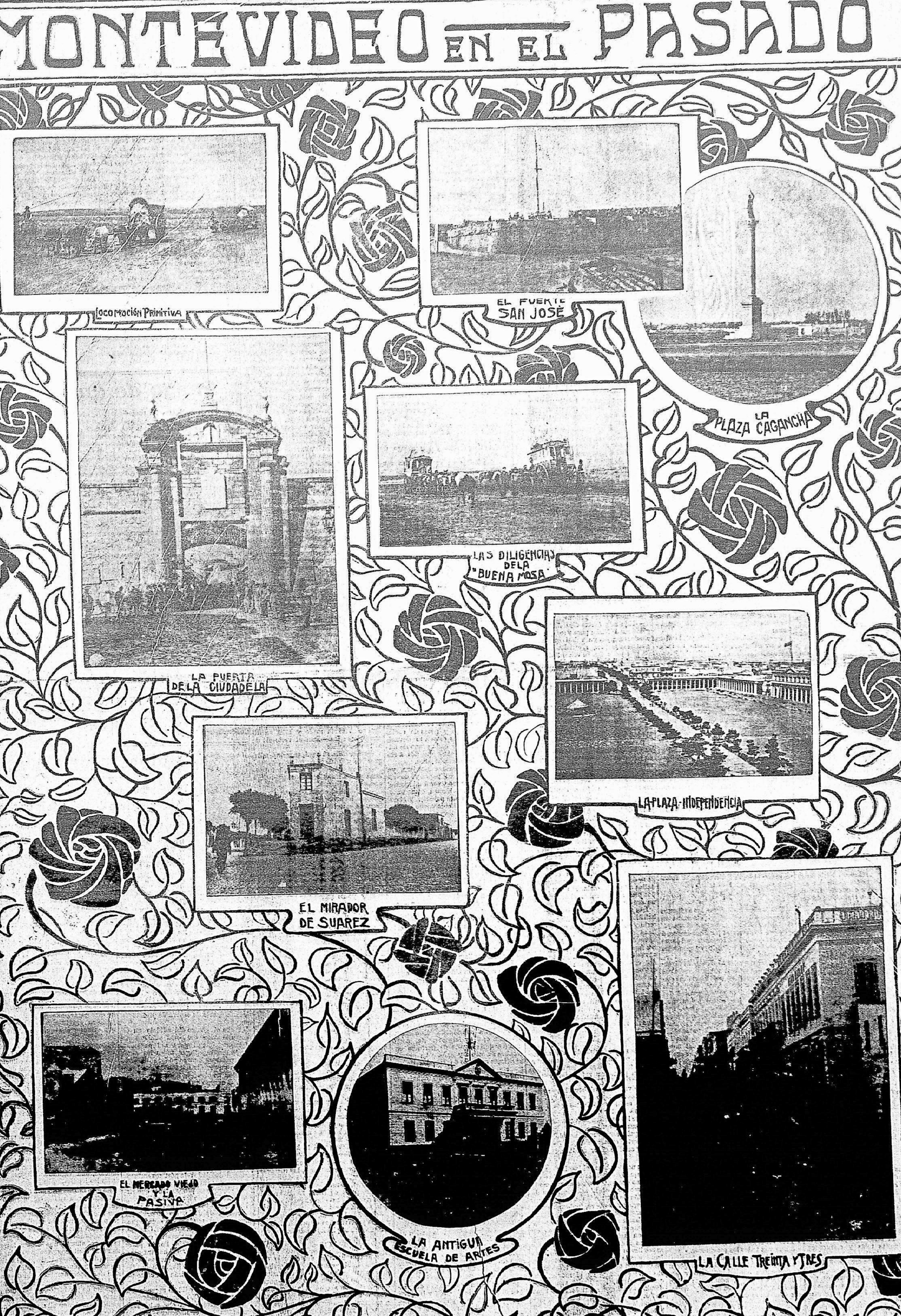
Empedrado, vereda y cerco pago

Y ALGUNOS CON EDIFICIO

Venta liberalísima, sin base, á 5 años de plazo, ó, lo que es lo mismo, en 60 mensualidades, sin interés. Al que quiera pagar al contado, se le descontará el 15 por ciento. No exijo más garantía que el importe de una mensualidad por cada solar, mensualidad que se entregará en el acto de la venta. Cada comprador podrá tomar posesión inmediatamente de lo que compre. Los terrenos se venden LIBRES DE TODO gravámen y el vendedor se compromete á NO GRAVARLOS EN ADELANTE.
TITULOS GARANTIDOS
Escrituras y certificados por cuenta de los compradores.
Por carteles, planos y demás informes, martillero: 237, Colonia.
Teléfono: Uruguaya 1478, Cordón. 794mz5.

José María Silva y Antuña

JUDICIAL—De todas las existencias pertenecientes al concurso de don Luis Patrone. El 19 del corriente á las 2 p. m. venderé en remate público y al mejor postor las mercaderías allí existentes, como así mismo los armazones y mostradores por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané. El remate tendrá lugar en la casa donde estaba establecido el fallido calle Arenal Grande núm. 35 y 37 (esquina 18 de Julio).—Por mas datos, Zabala 161.



DE GALA PLACIDIA

I

En Elefantina, antigua ciudad de Egipto, elevábase el templo de Ammon, alrrededor del cuál se agrupaban las residencias sacerdotales, los palacios de los nobles, las plazas, y el caserío de los agricultores, formando, así, el *nomo* ó distrito, que, como tantos otros, se escalonaban á lo largo de las risueñas y fertiles orillas del Nilo.

Uno de estos palacios, el más hermoso, segun la leyenda, era una espléndida mansión de pórfido y granito rojo, de monumental arquitectura de forma cuadrangular, y ángulos salientes.

Sus muros estaban llenos, de inscripciones incisas, pintadas de brillantes y abigarrados colores.

La rodeaban vastos jardines que ocupaban un gran espacio de terreno, dando entrada á estos un propileo. Seguían después, calles bordeadas de palmeras, datileros, sicómoros, acacias, tarfas y otros árboles, hasta llegar al pie de la inmensa gradería que se abría soportada por veinte columnas y dos enormes cariatides. Estas columnas seguían, rodeando al palacio por los cuatro costados, en número de ciento veinte y escalonadas con otras más pequeñas hasta formar cinco hileras, dejando entre ellas, el espacio de vastas galerías.

De allí se pasaba á la sala hipostila de más de cincuenta metros de anchura, por donde á su vez se entraba pasando siempre por galerías y laberintos grandes y pequeños, á los aposentos interiores de mármol blanco.

Por anchas escaleras colocadas en los otros tres lados del palacio, se bajaba á los jardines y de cada costado se elevaba un obelisco, con más de cien estátuas y pilastras.

II

Habitaba este palacio: el noble Aquises, yerno del Faraón Tutmosis I, insigne varon, famoso guerrero, y ministro del reino. Vivía allí lleno de honores y favores, con su esposa la bella princesa Häita, y sus dos hermosísimas hijas, Nisia, la mayor, de diez y siete años, Ita, la menor, de quince.

Estas dos jóvenes del más puro tipo egipcio, sobre todo Nisia, eran sumamente parecidas, no existiendo entre ellas otra diferencia que los ojos. Ambas tenían el recto perfil que une la nariz á la frente, ambas los ojos estriados como almendras, ambas el cabello negro. Las cejas y pestañas arqueadas, acentuadas por el uso del *koll*. El cuerpo flexible, ágil con ondulaciones de serpiente, manos y pies de patricias. Su piel color cobre, teñido en el rostro y brazos de amarillo claro. Los labios de correcto dibujo realzados con carmin intenso. Solo una diferencia: los ojos... Los de Nisia eran dos cuentas de negro azabache con fulgores de brasa candente. Los de Ita, claros, límpidos, lánguidos, dulces, dos záfiros engarzados en escleróticas blanco azuladas.

Estos ojos diferentes denotaban el distinto orígen materno. Nisia era hija de una egipcia, la princesa Xaïta; la hija del Faraón. Ita, había tenido por madre á una noble extranjera, cautiva, y, quizás aun, olvidada esclava, en el serrallo de su señor, llorando la lejana patria amada. Sus almas diferían como sus ojos. Altiva, cruel, vengativa y despotica era Nisia, cuanto, cariñosa suave sencilla y buena era Ita.

Sin embargo, hasta entónces ambas vivían en buen acuerdo. La bondad, casi la dulce indolencia de la menor no se quejaba del tirano despotismo de la mayor.

Cuando los mercaderes asirios y hebreos, llegaban en caravanas á Egipto, trayendo tentaciones para las bellas del reino, y eran conducidos cerca de las jóvenes por los eunucos—Ita admiraba sin elegir—Nisia elegía, primero; todo lo que admiraba Ita, y despues todo lo que á ella le gustaba; más, por espíritu de angurria, que por satisfacer inconcientemente un inocente capricho de joven. Cuando se cansaba de apartar para sí, broches, pendientes, collares, brasaletes y telas, elegia lo menos lucido, lo peor, en monton, y le decía á Ita.

—Esto, todo, es para tí.—Estás contenta?...

—Gracias hermana, contestaba Ita con su voz de ruiseñor cautivo. Estaba contenta y hacia bien de estarlo, pues ella, adornada con simples flores de loto, estaba siempre mil veces más seductora que Nisia, con todas las joyas que la adornaban. Un día en uno de esos desiguales repartos, tocóle á Ita, un broche al parecer insignificante que mezclados con otras alhajas de poco mérito y algunas telas y cinturones, Nisia le había adjudicado.

Era este broche de oro, de finísimo trabajo, en forma de fantástica quimera y cuyos ojos estaban formados por dos geiseritas, piedras, hasta entónces poco empleadas en Egipto en el arte de la joyería.

[illegible]

de Ita adornada con el broche preguntóle vivamente:

—¿Y esa joya de donde la sacaste?, ¿quién te la ha dado? A ver á ver: ¡qué hermosas piedras! ¡nunca ví otras iguales!, y, acercándose á Ita, pugnaba por desprender el broche.

—«Tu misma me la has dado hermana. Entre todas las lindas joyas que hoy me compraste, venía ésta.»

—«Yo? No por cierto; te la habrás tomado tú.»

—«Hermana! ¿puedes creerlo?

—«Si creo, tú eres muy taimada, hija de esclava; á ver, pronto, dáme: esa joya es demasiado hermosa para tí.»

Ita protestó nuevamente, apretando sus dos pequeñas manos contra el pecho, para defender mejor su broche de la codicia de Nisia y con lágrimas, en los ojos esclamó:

—«No me la quites, querida Nisia; tú tienes muchas joyas y más bellas; yo solo tengo ésta... ¡y me gusta tanto!»... dijo dulcemente en un suspiro.

—«No, dámela, te digo, quiero saber qué piedras son; te daré en cambio, los pendientes de coral.»

—«No y no; no te la doy», dijo Ita perdiendo la paciencia!

Aquises entraba en aquel momento en la sala dónde estaban sus hijas, y enterado del pleito, aunque siempre daba la razón á Nisia y sin duda porque aquella joya no le pareció bastante brillante para su preferida díjole á ésta:

—«Hija mia muy amada, ¡tú, la nieta del gran Faraon, disputando un insignificante broche de geiseritas! déjaselo á tu hermana; yo te haré traer, por los mercaderes indios, joyas más preciosas, de diamantes y esmeraldas.

Los ojos de Nisia brillaron de codiciosos deseos, y, aunque de mala gana, cedió el broche á su hermana.

Pero Nisia difícilmente olvidaba un capricho. Desde aquel día, siempre que sus esclavas la adornaban, aunque poseía valiosas joyas, pues su padre había cumplido su promesa, y los cofrecillos de ébano y márfil incrustados de nácar y oro, de la joven estaban llenos de dijes y preciosas alhajas, pensaba en aquel humilde broche, de enigmática quimera, cuyos ojos eran tan raros. Aquellas piedras, cuyas luces, tenían como la nácar, pero en tintes más brillantes y luminosos, los colores mezclados de la luz de luna, de los rayos del sol, y del verde de los campos. Aquella piedra la seducía y formaba en su linda cabecita de esfinge mil proyectos para arrebatarsela á su hermana, ya por la astucia, ya tentando el interés y la ambición de Ita.

Pero Ita cada día amaba más su broche y adivinando los intentos de Nisia, hasta dormida mantenía sobre su pecho el lindo alfiler como si fuera para ella, un precioso talisman.

III

Una tarde cuando aun los ardientes rayos del sol de Egipto abrasaba la tierra; las jóvenes salieron con su séquito de esclavas, al jardín y fueron á recostarse sobre el fresco cesped junto á un vasto lago rodeado de granados y naranjos en flor.

A poco rato empezó Nisia á divertirse con dos monos, que sus esclavas mantenían sujetos, pinchándolos con un gran alfiler de oro, y, esto debía causarle indecible deleite pues á los dolorosos chillidos de los pobres animalitos, contestaba con risas, que repetía el eco, en los bosquecillos vecinos, de acacias y cocoteros. Ita, unos pasos más lejos, jugaba con dos blancas palomas, que tomaban de sus labios granos de mijo y gotas del agua cristalina del lago, mientras sus esclavas la abanicaban suavemente con abanicos de plumas de pavo real.

En el lago paradas sobre un solo pie las miraban con sus ojos de vidrio petrificado las cigüeñas de patas sonrosadas mientras los patos de reflejos de esmeralda nadaban con su elegante indolencia.

De pronto sintióse, una música de trompetas y timbales. Primero, algo lejana, cada vez más cerca despues.

Era el noble Aquises el padre de las jóvenes, el ministro de Faraon que se acercaba.

Las jóvenes seguían sus juegos.

Los eunucos y esclavas se alinearon y la música cada vez sentíase más cercana.

El jefe de los eunucos anunció:

—« Llega Su Grandeza el ministro
« del divino Faraon—Aquises el bravo
« y esforzado guerrero.—Nobles prin-
« cesas vuestro padre viene á saluda-
« ros los dioses Osiris é Isis le protejan
« Tres veces bien venido exclamaron
« á una voz todos los servidores.»

Las esclavas se arrodillaron formando semicírculo, dos de ellas trajeron una alfombra bordada de oro y poniéndola en medio, sentáronse sobre ella Ita y Nisia. Los eunucos y esclavos se alinearon detrás.

quito de oficiales y soldados cuyas armas brillaban á la luz meridiana, se reflejaban en el lago, con fúlgidos relámpagos.

Acompañado marchando á su lado un hermoso jóven alto y esbelto, al parecer extranjero.

Al llegar junto á las jóvenes era tan seductor y hermoso el cuadro que se ofrecía á su vista, que todos quedaron parados.

En aquel momento uno de los monos daba un fuerte chillido de dolor é impelido por un brusco movimiento de su ama, fué á caer dentro del lago espantando patos y cigüeñas.

Ita en actitud tranquila tenía sobre su hombro una paloma, otra tenía entre sus labios el último grano de mijo y la última gota de agua de la ración que su bondadosa ama le daba cada día.

Al ver el movimiento de Nisia el extranjero frunció la cejas, pero volviendo despues sus ojos hacia Ita, su frente se serenó.

Nisia se apercibió de la admiración sincera cuanto inconveniente que se traslucía, en los ojos del joven al posarse sobre Ita, y á su vez frunció el ceño y se mordió los labios.

Disimuló sin embargo, y presurosa como dueña de la casa, adelantóse hacia su padre postró el rostro tres veces en tierra. Ita hizo lo mismo y ambas dijeron:

—«Bien venido padre»

—Hija mía dijo Aquises dirigiéndose á Nisia; pero veo que no me obedeces, pues ya sabes que me disgustan esos juegos crueles impropios de una doncella, su voz al decir esto desmentía la reprensión. Era casi dulce. Ita seguía en tierra esperando el permiso para levantarse.

—Levántate Ita dijo Aquises, y su voz había cambiado, haciéndose dura y fría.

Obedeció la niña y tímida y modesta colocóse junto á su hermana.

Entónces pudo el joven extranjero admirarlas en todo el esplendor de su juvenil y tentadora belleza.

[illegible]

IV

[illegible]

del Nilo; de cosas sagradas y de otros temas propios de aquel tiempo.

[illegible]

se rojo primero, pálido despues. Jamás el extranjero había admirado una de sus joyas... Maldito broche!...

[illegible]

—¿Has visto?

—Si ama y señora he visto.

—¿Qué crees?

—Qué el extranjero ama á tu hermana.

—Oh! entónces morirán, comprendes? yo no quiero que sean felices. Procúrame esta misma noche el broche de ópalos lo necesito.

—Geiseritas, ópalos en mi tierra es [illegible]

—Bueno dejate de eso ahora y has lo que te mando.

—Si señora ama, hija linda. Yo obedecer, porque yo odio mucho á Ita, hija de esclava; madre linda, mejor que Xäita, Aquises querer.—Yo y Xäita hacer echar léjos, lejos... já... já... já!...

Esa misma noche, cuando todo dormía en el palacio. Saba, como una negra culebra deslizóse por los corredores hasta llegar á los aposentos de Ita, á quien encontró dormida; y con sútil habilidad de mono, le sustrajo el broche de ópalos que la niña llevaba prendido al pecho. Pero antes de entregarlo á Nisia lo llevó á su cuarto y sacando un frasquito lleno de un líquido oscuro introdujo dentro la punta del altiler—riendo siempre, con su risa estúpida y mala.—Nada dijo sin embargo, al entregarselo á Nisia.

De mañana muy temprano salió del palacio con las mismas precauciones de sigilo, una jóven esclava de toda la confianza de Nisia, llevando en sus manos una pequeña caja de marfil.

Caminaba aprisa, dirigiéndose al palacio donde residía Ellis con sus oficiales y servidores.

Al llegar, pidió hablar al jóven y pronto fué llevada á su presencia.

—¿Qué quieres, esclava?, preguntóle.

Esta, por toda respuesta alargóle la cajita y dijo:

—De parte de mi ama Ita.

Al oir este nombre, Ellis abrió apresuradamente la caja y vió con asombro que solo contenía el broche de ópalos.—Un estremecimiento, mezcla de placer y temor, recorrió su cuerpo.

—Qué hay? interrogó, por qué tu ama me manda ésto?

—Mi ama te envía ese broche, que nunca abandona, y te ruega se lo lleves tú esta noche, cuando haga muchas horas que el sol esté acostado.—Yo te esperaré.

—Está bien, dile á tu bella y jóven ama, que no faltaré—tomad, entrégale ésto—y el jóven desprendióse un collar de camafeos que llevaba al cuello y poniéndolo en la caja, lo entregó á la esclava.

Ellis tomó todas sus precauciones y cerrada la noche, dirigióse á los aposentos de Ita.

Sin duda los guardias y eunucos estarían avisados porque sin oposición lo dejaron pasar.

Cuando éste llegó á la puerta de la gran sala de mármol donde estaba la jóven recostada en su piel de león,—ésta se abrió sin ruido y Ellis se encontró ante Ita.—Esta al verlo dió un salto y exclamó:

—Ellis, Ellis, tú aquí, ¿por qué milagro? Isis y Osiris te protejan.

—Estoy aquí por tu órden, bella paloma mía, mira el broche de geiseritas, como tú las llamas.

—Ay, dioses! ahora comprendo porque me han robado mi broche; pronto, Ellis, mi amor! Véte, Nisia es la que me lo ha robado, y tu presencia aquí me dice que prepara una venganza. Véte, véte, quesi no morirás y moriré también.

—Nó, no me iré, y menos ahora que he oido de tus labios que me amas; repite, flor de nardo, paloma mía, esa palabra..., no, no me iré, el amor es mi escudo y no teme nada. Es valiente é invencible.

—Véte, Ellis, te digo que morirás. Nisia te ama, corresponde á su amor; sé feliz, yo no quiero que mueras!—Yo te amo!

—No, te digo que yo solo á tí amo. Quiero para mí solo tu corazón, quiero tu casto cuerpo y tú alma toda entera.

—Ah! Ellis!... exclamó Ita llorando desesperadamente.

En aquel momento la puerta se abrió y Aquises seguido de oficiales y soldados, entró ébrio de furor.

—Dónde está el extranjero, el infiel que así viola la sagrada hospitalidad? Oficiales y soldados, á muerte...

—Y tú, perra, hija de esclava, mala sangre, impura, tú á la hoguera, que la aten y la lleven... léjos, léjos de mi vista.

Lo que pasó fué horrible. Los soldados, en un abrir y cerrar de ojos, atados y maniataron á la dulce Ita, que desmayada no oponía resistencia alguna,

Ellis, en cambio, ciego de furor, al verse objeto de una venganza tan ruin y sobre todo al ver como maltrataban á su Ita—luchaba, se defendía, mataba y gritaba.

—Perros, indígenas, no maltrateis á una mujer! Es inocente!... pero era inútil. Nadie le oía, eran muchos contra él solo. De pronto una cuchillada le abrió el cráneo y, como una masa se desplomó pesadamente.

—Los dos cuerpos á la hoguera ordenó el terrible Aquises.

Salieron los soldados y cuando todo quedó otra vez en silencio, las esclavas de Nisia y Xäita, pasaron á socorrer á las desmayadas sirvientes de Ita. Una de las mujeres de Nisia tropezó en el suelo con el famoso broche de ópalos y se lo llevó á su señora.

—Por fin, dijo ésta, ya eres mío... y en la precipitación de prendérselo en la esclavina se pinchó un dedo.

VII

El drama horrible del palacio de Aquises había conmovido el reino, unos compadecían á los enamorados, otros daban la razón á Aquises,—poco á poco, sin saber cómo ni por qué, se habló del broche de ópalos, se indagó, se conversó como acontece en esos casos, y no faltó quien dijera que esas piedras traían desgracia...

La creencia se confirmó cuando al día siguiente un tumulto espantoso de servidores y esclavos salía del palacio de Aquises en busca de médicos, de famosos curanderos...

Nisia se moría, Nisia la adorada de Aquises, la mimada del Faraon, la hija de la princesa Xäita se moría y se moría envenenada. El pinchazo que se había dado en el dedo, le había introducido en el cuerpo un terrible veneno africano.—Saba, la negra nodriza, había querido matar á Ita envenenando el alfiler y el Destino había burlado su intento, dando muerte á Nisia, la niña amada. la hija de su señor.—La desesperación de la negra era terrible, tanto más cuanto ella no conocía el contraveneno que podría salvar á su bella y adorada ama!... y nada ni nadie podría salvarla...

Vinieron los médicos más famosos del reino, se hicieron ofrendas. Los sacerdotes ayunaron y las vestales entonaron cánticos ante las divinidades Isis y Osiris, y todo fué inútil. Nisia murió con una muerte horrible...

El broche de geiseritas ú opalas fué llevado al gran sacerdote con infinitas precauciones.—Este despues de siete soles—habló á su pueblo segun la exejesis... y dijo... dirigiéndose Aquises.

. . . .

VIII

Aquises, tus hijas y el extranjero han muerto porque han tocado, á las piedras sagradas, oye lo que dicen los sagrados libros.

« Cuando Tifón hermano de Osiris
« quizo usurpar el trono á su hermano,
« y sus proyectos fueron defraudados,
« por la prudencia y firmeza de Isis
« hermana de ambos y esposa de Osi-
« ris, el pérfido Tifón juró vengarse y
« ayudado por 72 conjurados y por
« Aso reina de Etiopia convidó á su
« hermano á un gran banquete. En me-
« dio de la fiesta, trajeron un gran cofre
« en el cual valiéndose de mil astucias
« metieron á Osiris. Cerrándolo y se-
« llándolo luego, fué este arrojado al
« río, y despues arrastrado al mar.
« La desesperación entónces de Isis
« su amante esposa, fué tan inmensa,
« que tomando mil formas diferentes,
« recorría la tierra en todos sentidos,
« llorando sin cesar lágrimas que en
« el aire se tornaban fuego, y al caer
« á la tierra se volvían piedras.—Estas
« piedras son la geiseritas las hialitas,
« menilitas, resumitas y ópalos nobles.»

. . . .

He aquí la cuna de la supersticiosa creencia de que los ópalos traen desgracia.

En aquella época como en nuestros días, y en todas las épocas, no faltan políticos complacientes que daban interpretación satisfactoria á los hechos, ó las faltas cometidas por los grandes.

Nisia era princesa del reino del Faraon. Nisia había preparado la muerte de su hermana. Aquises había muerto á un extranjero, había que salvar de algun modo la moral del reino. Y para eso como para otras cosas sirvió la exejesis sacerdotal.

. . . .

Después, pasaron los años. El drama se propagó por todo el Egipto. Fué leyenda; pasó los montes atravesó los mares, voló en las nubes—pasaron los siglos, vieron otras razas, nacieron otros hombres y el terror á los ópalos subsistía.

Y hoy á pesar del progreso á pesar de la civilización con variantes diferentes, casi todos los pueblos creen que los ópalos son lágrimas celestiales endurecidas al caer á la tierra; que no deben tocar los mortales.

Oh! poder de la supertisa superstición eres más perdurable que la vida misma!....

GALA PLACIDIA.

Febrero 1909.

Rasgo de una época

El pincel de Blanes ha trazado un capitulo insuperable de costumbres nacionales, que habla al espíritu y á los sentidos con mayor elocuencia que la pluma más privilegiada á impulsos de vivísimos recuerdos propios.

En 1830 se instituyó en Montevideo la policía urbana, y uno de los primeros edictos prohibía la satisfacción en plena calle de una necesidad personal, no tan imperiosa que no pueda dar espera hasta encontrar sitio oculto á las miradas extrañas, en defecto de los kioskos especiales que de algunos años á esta parte llenan las exigencias de la decencia y del aseo.

Blanes halló tema en aquella disposición, y su ingenio y su talento han trasladado al lienzo,—que pertenece al señor Federico Vidiella y se exhibe en el salón Moretti, Castel y C.ª—no solo las primeras palpitaciones de la vida policial metropolitana, sino también la fisonomía típica de una época que abraza el coloniage y los albores de nuestra existencia independiente.

¿Cómo vestir al precursor del actual guardia civil, y qué aire imprimirle en el ejercicio de sus funciones? Se imponía el soldado criollo, arrebatado al lomo del caballo arisco para convertirse en guardian del órden público en las calles estrechas y ásperas de Montevideo, y el artista ha elegido. con singular acierto, un mestizo de blanco é indio, casi barbilampiño, vistiéndole chiripá de bayeta roja sobre el amplio calzoncillo, camiseta azul, gorra de plato sin visera, y poniéndole á la cintura, como signo de autoridad é instrumento de persuación, un sable de forma y tamaño semejantes á los que probablente manejaron en Ituzaingó los terribles *guayaquís* de Medina.

Ahí está la casa primitiva, de orígen español, con sus puertas á prueba de bomba y sus rejas con firuletes en el centro, cuando no con las iniciales del propietario. Los postes de ñandubay flanquean el conato de acera, y bajo el dominio de aquel ambiente local se cree percibir la marcha del ginete que va á echar pie á tierra y á sujetar el redomón atándole del cabestro á uno de los fuertes maderos, mientras él hace sus compras en la tienda ó apura en la pulpería una limeta de caña.

Blanes ha salvado hábilmente la escabrosidad del tema, presentando al infractor *in fraganti*, trajeado de amplia levita y sombrero de copa, vuelto de espaldas hacia al guardian del órden público, cuyo rostro picaresco y cuya actitud indolente, de bruces sobre un cañón clavado en la esquina á manera de guarda-cantón, traducen su pensamiento íntimo de que la autoridad no debe malgastar el tiempo impidiéndole al vecindario el ejercicio de una libertad individual que fundamentalmente obedece á leyes de la Naturaleza, anteriores á todos los edictos humanos Era natural que así discurriese un elemento inculto, transportado de la plenitud de la vida campestre á la vida urbana, en la que apuntaban las primeras manifestaciones de la organización policial. Se le hubieran pedido peras al olmo si se esperase de aquel tipo un celo que ha requerido el transcurso de dos generaciones para llegar á imponerse en los agentes subalternos de la autoridad, y tambien para que se haya introducido en las costumbres suficiente dósis de educación para hacerlo generalmente innocesario.

Fénix

Los edificios universitarios

Facultad de Derecho y Comercio y Oficinas Centrales de la Universidad

El edificio destinado á sede de las Facultades de Derecho y Comercio y de las Oficinas Centrales de la Universidad será, sin ningún género de duda, uno de los más bellos ornamentos de nuestra Avenida de Julio, que pasa por su frente principal.

La mole proporcionada y grandiosa de esta construcción ocupa la manzana limitada por la Avenida y las calles Yaro, Rivera y Caiguá.

Como no se ignora, son autores del proyecto los arquitectos señores Juan María Aubriot y Silvio Geranio, directores artísticos de los trabajos.

El edificio tiene un aspecto severo y elegante, es de líneas correctas y proporciones realmente estéticas. Comprende un piso bajo en el que se encontrarán instaladas las oficinas de las Facultades de Derecho y Comercio, independientes una de otra y situadas á los costados de la entrada principal.

Cuentan ambas con todas las dependencias necesarias: Bedelía, secretaría, decanato, sala de espera de profesores, etc.

Ocupa el centro del edificio un espléndido salón de actos públicos que ofrece capacidad para mil personas. En el tendrán lugar todos los actos universitarios que se podrán desarrollar en un recinto dotado de una grandiosidad no ofrecida hasta hoy.

En el cuerpo de la construcción que corresponde á la calle Rivera se instalarán varias dependencias de la Facultad de Comercio: el Museo de Merciología, los gabinetes de química y de física, laboratorios, etc.

En cada uno de los que dan á las calles Yaro y Caiguá se han situado dos amplísimos salones de clases con antecámaras para los profesores.

Las alas de esta construcción se encuentran separadas por dos grandes patios circundados de pórticos eminentementemente artísticos, con sus arquerías de hermosas proporciones que sirven cómodamente á todo el edificio.

En la planta superior de éste y sobre la Avenida de Julio, las autoridades universitarias tendrán su sede digna. Comprenderá ésta el salón del Consejo, salón del rector, secretaría general, tesorería y contaduría. Por la parte que da á la calle Rivera hallará colocación la Biblioteca con sus salas de lectura y depósitos de libros. Sobre las calles Yaro y Caiguá irán seis cómodos salones de cursos.

El costo de este edificio ascenderá á la suma de $ 550.000 aproximadamente. Gran parte de las obras ha sido contratada con el ingeniero Rodolfo Shaw.

La vigilancia, fiscalización y dirección técnica han sido confiadas á la Inspección Técnica de Edificios Escolars que ha delegado, á los efectos que acabamos de expresar, al arquitecto Alfredo Jones Brown.

La construcción de este edificio, que se espera poder inaugurar dentro de diez y ocho meses ó antes, quizá, se encuentra muy adelantada. Se ha techado una parte, y pronto se dará principio á la ejecución de los revoques de las fachadas y los patios.

Cuaedo todo esté concluido, Montevideo contará con una construcción ámplia y lujosa que será un modelo en su género.

Sección de Enseñanza Secundaria

El edificio destinado á la Sección de Enseñanza Secundaria ocupa la manzana comprendida entre las calles Lavalleja, á la cual dá su frente principal, Rivera, Yaro y Caiguá.

Es de hermosas proporciones y satisface ampliamente las necesidades á que debe responder una construcción de esta naturaleza. Su aspecto de conjunto es gracioso y elegante, y se vé que su autor el arquitecto Alfredo Jones Brown, á quien la Sección de Arquitectura del Departamento Nacional de Ingenieros encomendara la obra, ha querido hacer un hermoso edificio; pero sin esa solemne severidad que cuadran mejor, quizá, en otra institución que no sea la Sección de Enseñanza Secundaria, y lo ha conseguido. Un detalle tan solo pudiera dar asidero á la crítica: la cubierta policroma del edificio que no resulta de un efecto feliz. Parece más para chalet ruso que para edificio universitaro.

Comprende éste un piso principal en cuya parte central se encuentran las oficinas, bedelía, secretaría, decanato, etc., que equidistan de todos los servicios y permiten ejercer, por su situación, una vigilancia directa sobre todos los locales.

En este mismo piso se hallan diversos anfiteatros con sus antecámaras ó pequeños museos desde los cuales se pueden hacer proyecciones por transparencia para ilustrar los cursos prácticos, aplicación corriente en las principales universidades del mundo, que representa para el alumno una menor fatiga y una más fácil comprensión de las lecciones del profesor. Hállase en la misma planta el gabinete de química, con su sala de cursos, amplio salón de trabajo, laboratorio del ayudante, lavabos, depósito de productos, etc. y con una parte de sótano como dependencia, pudiéndose dar en ella algunos cursos especiales.

En el piso superior del edificio se ha situado un salón de conferencias, la

(Sigue en la página 12)

LA ADUANA

EL FUERTE DE GOBIERNO (HOY PLAZA ZABALA)

JUNTA DE CRÉDITO

LO QUE ERA EL PARQUE URBANO

TEATRO SOLIS

EL CORREO

CALLE SARANDÍ

CARCEL PENITENCIARIA

ASILO DE HUÉRFANOS

PLAZA INDEPENDENCIA

PLAZA INDEPENDENCIA

EL PUERTO

Biblioteca, con capacidad para cien lectores y un amplio depósito de libros, y los locales destinados al estudio de la Física y la Historia Natural, con sus anfiteatros, museos, gabinetes, laboratorios para trabajos prácticos, lavabos, etc.

Una torre para la instalación de un pequeño observatorio astronómico y meteorológico, tan necesario en instituciones de esta índole, se eleva en la parte central.

Por último, el gimnasio situado sobre la calle Rivera y ligado con el cuerpo principal por galerías cubiertas que facilitan el acceso en los días de lluvia, complementa acertadamente el edificio pues llena una de las necesidades de la institución.

Tiene un salón principal de 300 metros cuadrados, poco más ó menos, salas de reposo, vestuarios para los alumnos, sala de aparatos del profesor y pequeña instalación de baños con catorce cabinas para lluvia y su W. C. correspondientes.

El costo de este edificio ascenderá á unos 350.000 pesos.

Las obras de albañilería fueron contratadas con el señor César J. Martinelli. No ha de transcurrir mucho tiempo sin que pueda ser habilitado, pues el actual Ministro de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública ha iniciado gestiones para su rápida terminación.

Antes de cerrar esta reseña debemos decir que en la tarea de dotar á la Universidad de edificios cómodos y apropiados y en la labor inicial de la ejecución de los trabajos han intervenido de una manera eficaz el actual Presidente de la República, doctor Claudio Williman y el doctor don Eduardo Acevedo, que fueron, ambos, rectores de la Universidad.

Facultad de Medicina

Los edificios que componen la Facultad de Medicina se elevan como se sabe, en lo que fué la Plaza Sarandí.

Comprenden el de la Facultad de Medicina propiamente dicha y los de los Institutos de Química y de Higiene, separados por la Avenida de Flores.

El de la Facultad está dividido en tres secciones, con servicios independientes dentro del mismo cuerpo de edificio, que son: el Instituto de Anatomía y «Morgue», el Instituto de Fisiología y la parte relativa á los servicios generales de toda la Facultad, donde se encontrará el gran anfiteatro de actos públicos. Esta subdivisión obedece á la organización nueva que acaba de dársele á la Facultad subdividiéndola en institutos separados, de acuerdo con las tendencias pedagógicas más modernas.

Por esta razón en el edificio aparecen algunas partes algo disgregadas del conjunto. El único programa del llamado á concurso de planos establecía que los edificios de los Institutos debían ser separados y ésto ha contribuido no poco á que muchas personas hayan formulado críticas sin fundamento y manifestado extrañeza de que no exista uniformidad en todas las construcciones.

El programa, formulado por personas perfectamente compenetradas de la necesidad de una nueva organización, no pretendía que los edificios tuvieran gran monumentalidad.

En el concurso internacional triunfó el proyecto del arquitecto Jacobo Vázquez Varela que presentaba una solución intermedia del programa, pues conservaba en gran parte la unidad en las secciones de mayor importancia, y no desaparecía la idea del edificio de la Facultad de Medicina como hubiera sucedido con cinco ó seis grupos separados.

Al hablar de estas construcciones, examinando lo que se ha edificado, el público ha incurrido en lamentables confusiones, pues ha tomado como la Facultad al Instituto de Química, luego al de Higiene y su depósito de animales para la experimentación, y por último, no sabiendo qué creer de todas aquellas construcciones, ha dicho que el conjunto es disparatado, que es bajo, que es largo, que no hay uniformidad, etc., etc.

Y á todo esto la verdadera Facultad de Medicina no aparece ni aparecerá terminada en mucho tiempo, pues se encuentra en el estado en que la presenta uno de los fotograbados que publicamos en este número, y no saldrá de él sino se realiza la contratación del resto de la obra para que el edificio quede terminado, lo que demandará unos 350.000 pesos más de desembolso, sin incluir 50,000 pesos que se necesitarán de cualquier manera para las instalaciones de los laboratorios, gasto este último que habrá de hacerse, se termine ó no el edificio.

Si se proporcionan los recursos necesarios éste ofrecerá un hermoso aspecto como se puede juzgar dando un vistazo á otro de los clisés que acompañan á estas notas y que ha sido obtenida del plano del arquitecto Vázquez Varela.

Los institutos de Higiene y de Química, este último ya habilitado y el primero en camino de serlo dentro de un tiempo, tampoco están terminados pues se les proyectó con un piso más suprimido por economía, por esa mal entendida economía que empequeñece tanta cosa nuestra.

El Instituto de Química llenará sus necesidades durante algunos años con el edificio actual; pero cuando el número de alumnos de medicina y farmacia haya aumentado habrá que levantar forzosamente el piso alto porque todo resultará estrecho. Lo que hoy ocupan los servicios generales, biblioteca, despachos y laboratorios del director, está destinado en el proyecto á una gran sala de trabajos prácticos. Las dependencias citadas corresponden, en cambio, al piso superior no construído.

Lo mismo sucede con el Instituto de Higiene, con la circunstancia que aquí es imprescindible la construcción del piso alto, porque solo así, en concepto del Director doctor Solari, podrán hacerse con comodidad todos los servicios.

Este conjunto de construcciones satisface todas las exigencias de un instituto científico de la importancia de la Facultad de Medicina y, si se realiza en todas sus partes el proyecto premiado, la nuestra sera la Facultad mejor instalada en Sud América.

Los contratistas de estos trabajos son los señores arquitecto Acosta y Lara é ingeniero Guerra.

Para concluír diremos que es necesario que las autoridades universitarias y el gobierno presten su atención á esta obra tronchada y faciliten cuanto sea necesario para su completa terminación tal como fué concebida y proyectada.

EL CABILDO ABIERTO DE 1808

(De la obra "La dominación española en el Río de la Plata", por Francisco Bauzá)

Cuando alumbró el sol del 21 de Setiembre, Michelena había desaparecido, y las esquinas y edificios principales de la ciudad ostentaban exhortaciones manuscritas, recomendando la asistencia al Cabildo abierto que debía tener lugar á las 10 de la mañana. Se ha conservado copia de una convocatoria del Alcalde de 1er voto, fijada á la puerta de San Francisco, que decía: «Habitantes de Montevideo: En el Cabildo que se ha de hacer hoy á las diez, tened presente que nuestro Rey Fernando está preso en Francia; que es un francés sospechoso quien gobierna el Virreinato; que éste quiere arrancarnos al grande Elío, el mejor y más leal español que hemos conocido; que quiere poner en su lugar á un partidario francés; y así en vuestra unión, que será en la plaza, decid todos ¡Vive Elío!—Paredes.» Las demás exhortaciones, firmadas ó anónimas, respiraban la misma intención de favorecer á Elío para ante la asamblea popular, identificando su persona con la causa pública. El pueblo leía y comentaba aquellas arengas, destinadas á producir una emoción contagiosa.

Así pasaron las primeras horas de la mañana del 21. Lentamente iban aproximándose grupos populares alrededor de la Casa consistorial. A las 9 ya eran más de 200 los individuos reunidos en la plaza mayor, mientras en los corredores y patios del Cabildo se aglomeraban otros grupos de vecinos respetables y oficiales de la guarnición. Poco antes habían penetrado en el edificio, los capitulares Pardo, Berro, Ortega (D. Manuel), Gutiérrez, Seco, Ortega (D. José Manuel), y Carreras, el gobernador Elío, los asesores de Gobierno y Marina doctores D. Eugenio de Elías y D. Lucas José Obes y el secretario Cavia, á quienes siguieron después, el comandante de marina Ruiz Huidobro, el coronel de Blandengues uruguayos Ramírez de Arellano, el brigadier Pozo, los jefes de Voluntarios y de Infantería ligera Murguiondo y Vallejo, el coronel de Milicias de caballería D. Joaquín de Soria, el Mayor interino de Plaza D. Diego Ponce, el comisario de Guerra D. Ventura Gómez, los doctores D. Juan Andrés Piedra Cueba y D. José Giró, el administrador de Aduana D. José Prego de Oliver y varias otras personas. Reunidos todos en la sala de actos, mandaron cerrar sus puertas, permaneciendo bastante rato en acuerdo.

La impaciencia pública empezó á dejarse sentir, con motivo de la espera. De entre los grupos de la plaza partieron aclamaciones á Elío, y voces pidiendo la pronta celebración del Cabildo abierto. El eco de aquellos reclamos penetró hasta el interior del edificio capitular, repetido y difundido por los grupos de los patios. De allí á poco, era uniforme y sostenido el vocerío de unos y otros, lo que obligó á los conferenciantes de la sala á presentarse al pueblo, pidiéndole, en ejemplo de lo que en iguales apuros ha practicado la Capital, que designase diputados, pues de otro modo era imposible entenderse. Fué aceptada con aplauso la idea, nombrando la multitud diputados suyos por aclamación, á D. Juan Francisco García de Zúñiga, doctor D. José Manuel Pérez Castellano, fray Francisco Javier Carvalio guardián de S. Francisco, doctor D. Mateo Magariños, D. Joaquín de Chopitea, D. Manuel Diago, D. Ildefonso García, D. Jaime Illa, D. Cristóbal Salvañach, D. José Antonio Zubillaga, D. Mateo Gallego, D. José Cardoso, D. Antonio Pereira, D. Antonio de San Vicente, D. Rafael Fernández, D. Juan Ignacio Martínez, D. Miguel Antonio Vilardebó, D. Juan Manuel de la Serna y D. Miguel Costa y Tejedor, quiénes se incorporaron á las autoridades reunidas (1).

Integrado así el personal constitutivo de la Asamblea, se llamó á sesión en la misma sala de actos donde había tenido lugar el acuerdo que anteriormente motivara la impaciencia pública. Abriéronse las puertas y ventanas del recinto, para que la multitud acompañase la deliberación, y tomaron asiento, presididos por Elío, 53 individuos, entre cabildantes, diputados del pueblo y jefes militares y de rentas. Aunque el espectáculo de un Cabildo abierto no fuese nuevo en Montevideo, siempre resultaba extraordinario por su celebración poco frecuente; pero en este caso, provocada la medida para resolver un conflicto de competencia entre la autoridad del Virrey y la del Gobernador, era no solamente extraordinario el recurso, sinó nueva la materia sometida á la jurisdicción popular. Esta doble circunstancia, reflejaba sobre la improvisada Asamblea un poder hasta entonces no atribuido á ninguna de sus antecesoras: poder que el pueblo acababa de conferir, y se preparaba todavía ampliar en el curso de aquella deliberación memorable.

Abierta la sesión, se leyeron por su orden dos oficios. El primero era un real rescripto de 29 de Enero, aprobando el nombramiento hecho por Liniers en Elío, «para que sirviese interinamente el gobierno militar y político de la Plaza de Montevideo, una vez restituída por los ingleses á la dominación española», y el segundo era el relevo de Elío por Michelena, que Liniers ordenaba en nota de 17 del corriente. Leídos ambos documentos, Elío manifestó á la Asamblea, «que pudiendo ser su presencia en ella un obstáculo á la libertad de la votación, ó concurrir á que se le presumiese influyendo sus resoluciones, prefería retirarse á esperar las resultas del Congreso.» Inmediatamente se trabó el debate sobre ese punto, siendo contraria sus conclusiones á lo que el Gobernador pretendía. La Asamblea declaró «que cada uno de sus miembros explicaría su opinión y dictamen sin otros miramientos que los debidos á la justicia, á la utilidad pública, y á lo que cada cual concibiese ser más conforme á la voluntad expresa ó presunta del Soberano».

En pos de esta declaración, vino la controversia sobre el fondo del asunto. Los togados de la Asamblea pugnaban por encastillarse en el terreno legal, arguyendo no haber consultado Liniers á la Audiencia de Buenos Aires para expedir el decreto de remoción, y haber abandonado Michelena sin noticia de su Cabildo, la ciudad cuyo mando se le confería, dejándola entregada á sí misma. Menos artificioso era el lenguaje de los diputados del pueblo: ellos se apoyaban en la voluntad común, predispuesta á mantener lo existente, sin ahorro de sacrificios. Conciliando ambos extremos, la Asamblea sancionó: «que para salvar al pueblo de los disturbios y desastres que le amenazaban, para mejor conformarse con la voluntad del Soberano expresa en el Diploma indiano, y demás códigos generales de la Nación, y en atención finalmente, á la precipitada ausencia que en la madrugada de aquel día acababa de hacer D. Juan Angel Michelena, sin noticia del Cabildo y dejando entregado á sí mismo el vecindario, debía «obedecerse, pero no cumplirse», la citada orden superior de 17 del corriente».

La sanción antedicha, se encuadraba dentro de la jurisprudencia admitida para todos los casos donde el acatamiento de una orden superior redundase, á juicio del subalterno, inconveniente ó desdoroso á los intereses del Rey, cuyo dictámen debía ser requerido, suspendiéndose entre tanto los efectos de la orden. De ese modo, en vez de insubordinación, sólo existía suspensión transitoria en el cumplimiento de una disposición apelada. Pero al aplicarse la doctrina al caso ocurrente, debía irse hasta el fin, proveyendo á Elío de los medios para resolver la situación excepcional que se le creaba, y eso fué lo que hizo la Asamblea, trazándole al lado del consejo, la siguiente regla de conducta: «el señor Gobernador eleve, por su parte, los recursos que la ley le franquea en estos casos, bien á la Real Audiencia territorial, sin cuyo acuerdo proveído el Excmo. señor Virrey á su deposición del mando, ó bien tentando este arbitrio al mismo Soberano en la Suprema Junta erigida por la Nación en la capital de Sevilla el 19 de Mayo del presente año, sin apartase de esta ciudad, por interesar así á la tranquilidad pública, por tener este vecindario cifrada en él su esperanza, en caso de realizarse alguna invasión por los enemigos de la Corona; esperanza que con fundamento le ha hecho concebir la notoria aptitud, actividad y valor de este jefe, de que tiene dadas las más relevantes pruebas, igualmente que de su acendrado vasallaje al mejor de los monarcas, y finalmente «por ser éste el voto del pueblo, á cuyas instancias estamos congregados en este día.»

El episodio parecía haber tocado á su fin. En nombre de la ley y por la voluntad del pueblo, se declaraban suspendidos los efectos de la orden superior destituyendo á Elío, y abierta la apelación para ante las autoridades peninsulares, caso de rechazarse por las superiores inmediatas. Más apenas supo el pueblo agolpando á las puertas y ventanas del Cabildo, la resolución de mantener á Elío en el mando, se sintió estimulado á mayores exigencias. «¡Junta! ¡Junta como en España!» empezó á gritar la multitud; mezclándose dichos gritos con los de «¡abajo el traidor!», calificativo que se aplicaba á Liniers desde su proclama del 15 de Agosto.

La formación de una Junta de Gobierno á estilo de las de España, no era proyecto ajeno á los trabajos emprendidos hasta entonces. El doctor D. José Pérez Castellano y fray Francisco Carvallo entre el clero, D. Prudencio Murguiondo y el capitán D. F. Milar de Bó entre los cuerpos de la guarnición, Prego de Oliver, Chopitea y Gallego entre las entidades civiles, convenían en la necesidad de llegar á ese resultado; como coronamiento de la obra que preocupaba á todos (1). Los reclamos de la multitud, pues, encontraban el terreno preparado en una Asamblea, que contaba varios miembros adictos al pensamiento. Pero la gravedad de la resolución en sí misma, inducía á provocar disidencias. Los más conservadores de entre los diputados, creyeron que bastaba con lo actuado hasta allí, y hasta demostraron voluntad de clusurar el acto. Opusiéronse sus contrarios, y tomó la multitud parte por ellos con sus gritos desde afuera.

Durante largo rato, nadie consiguió ser escuchado. Hablaban todos á un tiempo, apostrofándose y accionando. Se vió muy luego que era imposible arribar á ningún acuerdo, en medio de aquella confusión de pareceres. Con el fin de restablecer el orden, Elío y algunos cabildantes empezaron á exhortar al pueblo á que guardase moderación, despejase las puertas de la casa del Ayuntamiento y se resolviese á esperar tranquilo en la plaza el resultado final de los debates. Conseguido este propósito, fué más hacedero dominar las intemperancias de adentro, obligando á cada uno á que hablase por su orden, y á los demás á que se abstuviesen de interrumpir. La discusión adquirió entonces el giro preciso y metódico requerido por su importancia.

Oídas todas las opiniones, y concordados al fin los pareceres, la Asamblea se erigió á sí misma en Junta de Gobierno, bajo la presidencia de Elío, teniendo por asesores á los doctores Elías y Obes, y á don Pedro Feliciano Cavia por secretario. Pero al sancionar el nuevo orden de cosas, hizo las siguientes declaraciones y reservas: «que mediante ser estas providencias tomadas en la estrechez del tiempo, instancias del pueblo y su general contraste, la Junta se entendía facultada para «corregir, ampliar ó modificar» tanto el número de individuos que la componen, como cualesquiera otras deliberaciones relativas á «su erección y procedimientos consiguientes», de los cuales particularmente no había tratado». En seguida estableció: «que todos los jefes militares presentes, quedaban obligados á «consultar» á la Junta, «cualesquiera género de órdenes que directa ó indirectamente» les comunicase el Excmo. señor Virrey D. Santiago Liniers, interín las cosas subsistan en el estado que hoy tienen, y que el objeto de la presente determinación, no se entienda ni interprete por motivo alguno ser otro que el de «evitar conmociones populares», y conservar esta parte del Virreinato en la debida obediencia á su legítimo soberano el señor D. Fernando VII.»

Sería inoficioso extremar comentarios, para poner de manifiesto la importancia fundamental de las resoluciones adoptadas. Un Cabildo abierto, convocado por la voluntad del pueblo, acababa de crear nuevos organismos institucionales con jurisdicción propia sobre todas las cosas. Para que la inteligencia de esa jurisdicción no sufriera obstáculos, se concedía á la Junta de Gobierno, no solamente facultad para aumentar ó disminuir el número de sus miembros, sinó para corregir, ampliar ó modificar las deliberaciones relativas á su erección y procedimientos consiguientes. Representados la Iglesia, la Administración, el Municipio y el Ejército en aquella Junta, semejante amplitud de facultades equivalía á desvincular el país de toda obediencia externa dentro del régimen virreinal. Las consecuencias del hecho se evidenciaron inmediatamente, promoviendo actos y discusiones que constituyen el preliminar de la independencia uruguaya y de la Revolución sudamericana.

(1) N.o 13 en los D. de P.

(1) Expediente sobre la J. de Mont. (MS cit).

LA NUEVA CÁRCEL PENITENCIARIA

Datos sobre su construcción

Ofrecemos á nuestros lectores una nota gráfica que ha de interesarles, seguramente, y que se relaciona con la notable Cárcel Penitenciaria que se construye en Punta Carretas.

Lo primero que encuentra el que la visita, una vez franqueada la gran entrada, es el pabellón de Administración de la Cárcel, en el que se hallan instaladas, con toda comodidad, las diversas oficinas afectadas al personal de dirección y principales empleados del establecimiento.

Detrás del pabellón citado se desarrolla el gran muro de ronda, de una extensión lineal de 710 metros, destinado á circundar los tres grandes pabellones para penados que compondrán la cárcel propiamente dicha. Dicho muro tiene 11 garitas en su parte superior, que serán ocupadas por otros tantos centinelas armados.

De los pabellones para penados se ha construído tan solo el primero, que está á punto de ser terminado. Comprende cuatro pisos con 384 celdas en total. Cada celda está hecha con arreglo á las prescripciones más adelantadas en esta materia, tiene mucha luz, es bien ventilada y cuenta con servicio de W. C. de tanque inglés, lavatorio, etc. Cada piso tiene 96 celdas.

Los otros dos pabellones, cuya construcción se comenzará antes de fin de año, van á tener un piso más ó sea cinco y ofrecerán capacidad para 480 penados. La cárcel, por consiguiente, podrá hospedar, en total, 1344 presos.

Los pabellones dejan entre sí seis amplios patios de recreo, y se hallan separados por los talleres (de encuadernación, sastrería, zapatería, escobería, talabartería, etc.) que comprenderán seis grandes salones con todas las garantías necesarias de seguridad y vigilancia. En los extremos de los patios de recreo, irán situados también otros talleres (de herrería, carpintería, etc.). Frente al primer pabellón se elevan dos de un solo piso bajo: en el de la derecha se instalará la panadería y la cocina, mientras que el de la izquierda será ocupado por el lavadero.

Estas obras serán habilitadas en Noviembre, haciéndose el traslado de 384 penados de los 420 que se encuentran instalados con bastante incomodidad en la cárcel actual.

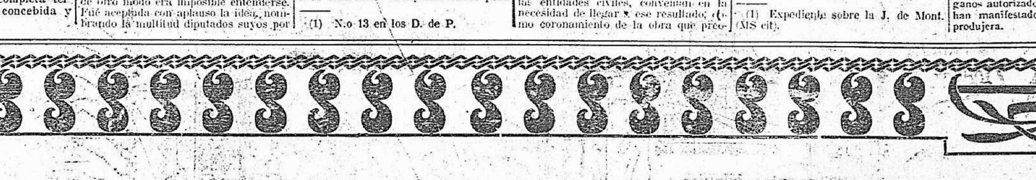
El sistema de pabellones independientes, puesto en práctica en esta construcción, es lo que mejor se considera que existe en esta materia.

Frente á la entrada principal se dispondrán unos pequeños jardines ó canteros, y á derecha é izquierda irán las casas de habitación para el director y subdirector de la cárcel con sus respectivas familias.

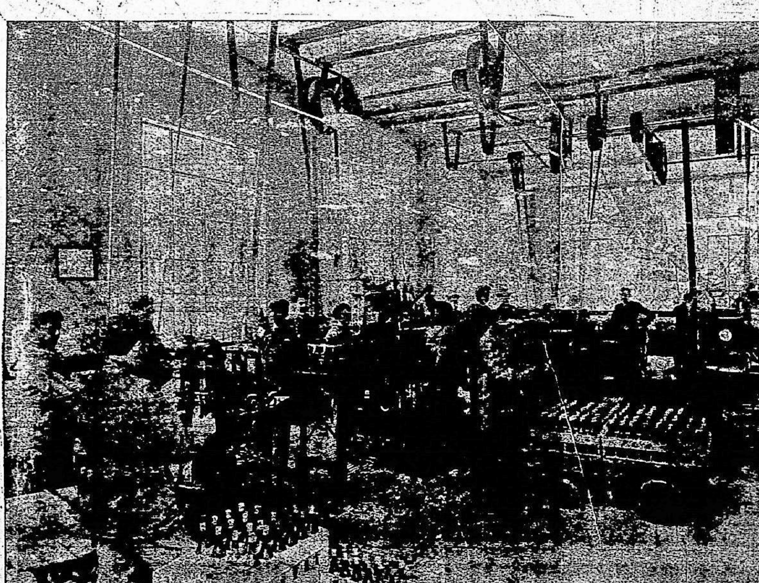
De ambas casas se ha levantado unos dos metros fuera de tierra; pero no se ha decidido aún en definitiva si se contruirán ó no.

En el proyecto figura, fuera del muro de ronda y sobre la orilla del mar, un cuerpo ó pabellón destinado á enfermería y otro á casa de aislamiento; pero no se sabe todavía si serán edificados.

La nueva Cárcel Penitenciaria será una obra notabilísima, por todo concepto, que hará honor al país y llamará la atención de los que nos visiten, como ha sucedido ya con algunos viajeros que han tenido oportunidad de conocer lo hecho, y, en órganos autorizados de la prensa argentina, han manifestado la admiración que les produjera.







Vista de las instalaciones de maquinarias



EL SIGLO — Domingo 14 de Marzo de 1909

MONTEVIDEO EN EL PRESENTE

LA NUEVA UNIVERSIDAD (EN CONSTRUCCIÓN) FRENTE Á LA AV. 18 DE JULIO

PALACIO VILARÓ

TIPO DE CASA MODERNA

GRAND HOTEL Y CLUB URUGUAY

ATENEO DE MONTEVIDEO

CHALET EN POCITOS

CHALET EN POCITOS

TEATRO SOLÍS

CABILDO

PALACIO JACKSON

LA NUEVA UNIVERSIDAD (EN CONSTRUCCIÓN) FRENTE Á LA CALLE LAVALLEJA

PARQUE NACIONAL

ESTACIÓN DEL FERRO-CARRIL CENTRAL

UN ESTABLECIMIENTO MODELO

El gran hotel de los señores Morini, Barreiro y Lorenzoni — Un estuche de cosas bonitas — El confort, el lujo, la higiene y la elegancia.

Recuerdos del Siglo XIX

En las Tullerias

Cristóbal Botella.

Un café como hay pocos

Un establecimiento moderno y de buen gusto

EL GRAN ESTABLECIMIENTO DE LOS HERMANOS PERE

HOSPITAL ITALIANO

FACULTAD DE MEDICINA EN CONSTRUCCIÓN

LOS ELECTRICOS

LA ESTACIÓN (INTERIOR)

PALACIO LEGISLATIVO ESTADO DE LAS OBRAS CALLE 25 DE MAYO

PALACIO LEGISLATIVO ESTADO DE LAS OBRAS CALLE 25 DE MAYO

INSTITUTO DE QUÍMICA

AVda RONDEAU

EDIFICACIÓN MODERNA

ESCUELA DE 3er G° N° 1

PLAYA RAMIREZ

NUEVA PENITENCIARIA

HOSPITAL MILITAR

NUEVA PENITENCIARIA

Un aspecto del Montevideo moderno

El antiguo boliche y la tienda moderna - Un comerciante á lo yankee - Un medio ingenioso de hacer bien

[illegible]

La Guía de EL SIGLO

Calle Rincón núm. 156

PARA TODA CLASE DE ASUNTOS

¿Qué os hace falta? ¿Qué queréis saber? ¿Qué tenéis para vender? ¿Qué deseáis comprar?

Servicios é informaciones gratis

Los grandes comercios de Montevideo

Un interesante reportaje á los señores Amy y Henderson - Una tienda modelo - El buen gusto y la sobriedad reunidos

[illegible]

ENSUEÑO

[illegible]

... por vez primera los ojos del pastor. Y notó que los ojos de Vicente eran verdes como las aguas...

El amor, sabes en cuentos, pasó de la historia; y bajo el suave imperio de sus besos renació en alma de la pastora el viejo ensueño, y el pastor fué rey...

G. Martínez Sierra.

BLAK

Estaba como diez años, en vísperas de Nochebuena, iba yo á casa de mis amigos de Suiza á sus hijos para llevarlos á París á pasar las vacaciones de fin de año.

Y, según mi costumbre, aproveché la ocasión para hacer excursión hacia á Territet, [illegible] invierno más gente que en verano.

Los hoteles de aquel pintoresco sitio son magníficos, y salvo la presencia de esos de enfermos y hace que van allí á hacer cura de oxígeno, no se pasa mal; se encuentra allí lejos del mundo, en el piso de almismos montes y con todo el confort de la vida moderna.

En uno de los solitarios paseos que daba por lugares apartados, y en los cuales no podía hallar más que á alguna inglesa haciendo fotografías ó algún muchacho tocando el acordeón para ganarse la vida, me encontré á la entrada de un camino con un perro blanco, sentado sobre la nieve, inmóvil como un centinela.

A pesar de su aspecto bonachón, porque hay perros que tienen cara de buenas personas, me detuve al verle, como quien consulta sobre las intenciones del pasajero que se cruza con él en sitio solitario.

—Pase usted sin cuidado, dijo una voz detrás de unas plantas de esas que en Suiza están siempre verdes. Blak no le hará á usted nada. Puede usted acariciarle, pero no siga por la derecha; tome usted á la izquierda.

—¿Quién me habla?

Apareció por entre las ramas la cabeza de una mujer, que aunque hablaba en francés, por ser ésta lengua universal y por todo el mundo entendida, tenía un acento inglés marcadísimo.

Me acerqué á ella, y apartando la hojarasca cuajada de nieve, pude ver una especie de barraca nada tosca, sino muy artísticamente construída.

Esta es nuestra casa, me dijo. Aquí vivimos Blak y yo todo el año.

El perro, sin moverse de su puesto, meneaba la cola como cuando los perros están contentos, y para hacerme amigo suyo me fuí derecho á él y le dirigí palabras cariñosas, acompañadas de golpecitos en el lomo.

—Si no le habla usted inglés no le entenderá, me dijo la inglesa.

—¡Hola!

—Sí, señor, así es.

—Y sin embargo, «Blak» no es inglés. Es un perro del monte de San Bernardo.

—Es verdad; pero como sus amos lo compraron muy joven y no ha oído más que nuestro idioma...

—¡Ya! ¿Y qué hace aquí? ¿Es perro de guarda?

—No, señor; vive en estas alturas por su gusto, «¡porque es muy bueno!»

Al oir esto, dichas las cuatro últimas palabras en inglés, «Blak» se acercó á nosotros y comenzó á lamer las manos de aquella mujer.

—¡Blak! dije yo. ¡Tú eres muy bueno, eh?

Y el perrazo comenzó á saltar alegremente. Y de pronto, dejándonos, echó á correr hacia la izquierda, ladrando muy fuerte.

—Alguien pasa cerca de la muerta, dijo la inglesa.

—¿De qué muerta?

—Vaya, entre usted y le contaré en dos palabras el caso, así como así no hago otra cosa... Tengo un té excelente y una manteca muy buena. «If you please»... y me indicó la entrada del casetón.

Entré.

El interior era muy sencillo. Muebles ingleses de pino; una cama, una gran piel para lecho de perro. Y una chimenea con varios troncos de leña ardiendo y alegrando la vista con la llama...

Y mientras servía el té, la inglesa me dijo:

—Hace cinco años que vinimos aquí, mis señores, sus hijos y yo, á traer á la señorita Fany, la mayor de las tres que tenía míster Gordon, el gran fabricante de Londres. La señorita estaba tísica, y según opinión de los médicos, sin remedio posible.

Al entrar en Suiza se le antojó la adquisición de este perro, que estaba en un hotel, y era muy cariñoso con los viajeros. Su padre se lo compró, y desde entonces no se separó de nosotros.

La señorita pareció mejorar, y durante dos años que pasamos en Territet, iba siempre acompañada de «Blak», monte arriba. Ya sabe usted que las costumbres inglesas permiten que las jóvenes solteras salgan solas.

Una tarde, á la hora de comer, notamos la ausencia de la enferma. Creímos que le habría ocurrido algo, y salimos todos en su busca. No la encontramos, y puede usted figurarse la desolación de toda la familia y nuestro asombro cuando á las diez de la noche vimos aparecer á «Blak» solo.

Llegó al hotel jadeante; cogía con los dientes la levita de mi amo, queriéndole arrastrar fuera; comprendimos que nos pedía seguirle. Provistos de antorchas y faroles salimos todos, seguidos del personal del hotel, y al cabo de hora y media de seguir á «Blak», encontramos á mi pobre señorita muerta sobre la nieve. El perro, con aullidos de dolor, lamía el cadavérico rostro...

No hubo accidente ni ataque en despoblado. Miss Fany murió de lo que debía morir, y acaso por la imprudencia de alejarse demasiado de casa en noche tan fría.

La llevamos á Territet, y «Blak» estuvo durante todo el tiempo que duró el funeral de cuerpo presente, encima de la caja mortuoria, con gran asombro de los presentes.

Míster Gordon compró este terreno, en el mismo sitio donde su hija murió, para que fuese enterrada en él. «Blak» presenció el enterramiento y se quedó aquí. No hubo forma de alejarle, de ninguna manera.

Entonces, los padres de la inolvidable señorita dispusieron que el perro viviese aquí y que yo estuviera á su cuidado, y aquí nos pasamos la vida, bien pagados y bien mantenidos; y «Blak» es dichoso. Pero ¡ay del que se acerque á ocho ó diez metros de la tumba! «Blak» le devoraría, y el año pasado casi hizo pedazos á un francés que se empeñó en ver lo que ahí había.

—¿Y los padres de la muerta... vienen todos los años?

—Sí, señor; cada año vienen y se llevan dos [illegible]

[illegible]

EUSEBIO BLASCO.

La Unión Internacional Bibliográfica

Texto de la Convención Diplomática

De interés para los intelectuales

Saben nuestros lectores que el gobierno belga, como consecuencia de un voto emitido en la «Conferencia Bibliográfica» de Bruselas, celebrada el año pasado, ha invitado á los demás gobiernos del mundo para que envíen sus delegados á una conferencia diplomática que se reunirá en la misma Bruselas este año, con el objeto de constituir la «Unión Internacional para la Documentación Bibliográfica».

En la expresada conferencia, para la cual no ha sido designada todavía la persona que representará á nuestro país, se discutirá y aprobará el siguiente:

ANTE-PROYECTO DE CONVENCIÓN

I—Los países signatarios de la presente Convención y los que adhieran á ella ulteriormente son constituídos en estado de «Unión para la Documentación».

II—La Unión tiene por fin proteger los intereses superiores del Libro, considerado como instrumento de las ciencias, las letras y las artes, y facilitar su conservación y difusión organizando trabajos de documentación en común y estableciendo entre los diversos países una red permanente de intercambios intelectuales.

La Unión tiene especialmente por objeto:

a) La organización de la Bibliografía Universal á efecto de catalogar todos los impresos publicados hasta hoy y los que aparezcan día por día.

b) La organización de los canjes internacionales en vista de desarrollar principalmente las grandes bibliotecas públicas y las colecciones nacionales de documentos científicos, artísticos y literarios.

c) La organización del préstamo y de la comunicación de obras y documentos de país á país.

d) La constitución de colecciones centrales de documentos.

III—Bibliografía.—Cada Estado se compromete á establecer ó hacer establecer su bibliografía nacional ó lista completa de las publicaciones hechas en los límites de su territorio y á poner á disposición de los otros Estados, ejemplares ó copias de esa bibliografía. A este efecto, podrá hacerse uso de los trabajos actualmente existentes, tales como los catálogos de las grandes bibliotecas oficiales, los catálogos publicados por las asociaciones de editores ó las listas de depósito legal.

Todos estos esfuerzos serán hechos en vista de aplicar á la redacción de estas bibliografías un mínimum de reglas comunes, de manera de permitir su integración en la Bibliografía Universal.

IV—Canjes internacionales.—En vista de desarrollar las relaciones de canjes creados por la Convención Internacional del 15 de Marzo de 1886, y como extensión de ésta, se tomarán las medidas siguientes:

a) Las listas de publicaciones á que se refiere el artículo III de la susodicha Convención, serán establecidas conforme á las reglas determinadas para la Bibliografía Universal. Estas listas constituirán especialmente en el porvenir la parte de la bibliografía general relativa á los documentos oficiales de cada Estado;

b) Los envíos á que se refiere el artículo 5 podrán también hacerse directamente á la Oficina Internacional, que asegurará la reexpedición;

c) Las oficinas de canje disfrutarán entre ellas de la franquicia postal. Esta franquicia se extenderá á la correspondencia y las obras enviadas por encomienda postal. Son asimilados á las encomiendas postales para la franquicia los envíos de libros hechos en cajón;

d) De todas las obras oficiales ó que emanen de cuerpos sabios y sean transmitidas por intermedio de las oficinas de canjes, se reservará un ejemplar para la oficina Internacional.

e) Los particulares que deseen ofrecer sus publicaciones en donativo á las bibliotecas y cuerpos sabios, podrán servirse de la mediación de las oficinas de canje;

f) En lo que concierne la constitución de las colecciones de la Oficina Internacional, el artículo 8 de la Convención se entenderá en el sentido de que se tratará de reunir en ella las publicaciones aparecidas desde el comienzo del siglo XX.

V—Préstamo y comunicación de las publicaciones y documentos.—Las Altas Potencias adherentes se comprometen á extender á las bibliotecas oficiales de los Estados de esta Unión, el beneficio de los préstamos de obras y de documentos, en las mismas condiciones en que se hacen esos préstamos á las bibliotecas é instituciones de su propio territorio, con tal que la reciprocidad sea efectiva.

VI—Colecciones centrales.—Las Altas Potencias adherentes se comprometen á favorecer en toda forma la constitución de colecciones centrales de documentos. Contribuirán á ello especialmente provocando el envío de ejemplares de parte de los particulares y cuerpos sabios, con ocasión de los canjes internacionales, remitiendo colecciones completas de sus documentos oficiales y estipulando, por vía de depósito legal ó de otra manera, todas las medidas que permitirán poner á la Biblioteca Internacional Central en posesión de las obras nacionales á la par de las bibliotecas nacionales de los Estados.

VII—Oficina Internacional.—La Oficina Internacional de Bibliografía creada en Bruselas en 1895, funcionará en el porvenir bajo el nombre de Oficina Internacional de Bibliografía y de Documentación.

Será dirigida por una Comisión Administrativa compuesta de delegados de los Estados contratantes. La Comisión determinará el reglamento de la Oficina, y escogerá en su seno los miembros de un Comité Ejecutivo. Se reunirá por lo menos una vez cada tres años.

VIII—Oficinas regionales.—Se tomarán todas las medidas por cada Estado contratante, en vista de centralizar en él todas las relaciones internacionales que deriven de la presente Convención, en una sola oficina nacional cuya existencia notificará á la Oficina Internacional.

* * *

Este asunto ocupa en estos momentos la atención de los centros intelectuales de Europa y América por lo que, para los hombres de ciencia, de letras, los simples estudiosos, significa el establecimiento de la importante Unión que se proyecta.